

33
2es.



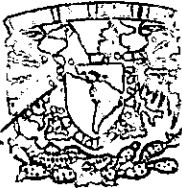
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

INFORME ACADEMICO DE SERVICIO SOCIAL TITULADO:

"LA ACTUALIZACION Y FORMACION DOCENTE EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA"

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGIA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T

VERONICA GUERRERO



ASESORA: M.C. ROSALINDA CORDERO CENTENO.

SRIA. ACADEMICA DE SERVICIOS ESCOLARES



MEXICO, D. F.

FEBRERO DE 1998.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

259253



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El presente trabajo, es de suma importancia para mí, ya que representa la culminación de un proceso en mi vida profesional. Es la conjunción de muchos esfuerzos, dedicación y cariño, depositados en cada una de las actividades que me permitieron llegar a la meta.

Sin embargo es de suma importancia mencionar, que no llegué sola a este momento tan especial para mí y que además, esta labor profesional no hubiese sido posible sin la ayuda y el apoyo que recibí de diversas personas.

Por tal motivo, considero necesario, expresar mis más sincero agradecimiento a cada uno de ellos, como muestra de gratitud y de cariño.

Gracias a Dios:

Por haberme permitido llegar con éxito y salud a esta etapa de mi vida: la culminación de mi carrera. Por colmarme de innumerables bendiciones, entre ellas compartir este momento con mis seres queridos; por brindarme la fortaleza necesaria en los períodos más difíciles de mi existencia y por guiar con su luz celestial cada paso en mi camino.

A mi asesora:

Dra. Rosalinda Cáceres Centeno.

Por acompañarme en el difícil camino de mi desarrollo profesional y como ser humano compartiendo conmigo innumerables experiencias y conocimientos personales y profesionales de los cuales he aprendido tanto, entre ello a encontrar el aspecto bello y positivo de las cosas. Nunca olvidaré sus maravillosos consejos, ni tampoco la confianza que depositó en mí a cada momento.

Agradezco al mismo tiempo, su invaluable ayuda y sus asesorías brindadas para la realización del presente trabajo desde su inicio hasta el final. Gracias por haber sido mi maestra e inculcarme el amor por la docencia y principalmente, gracias por ser mi amiga.

A los miembros de mi jurado:

Ma. Concepción Barrón Tirado; Ofelia Eusse Zuluaga; Mónica Lozano Medina y Miguel Angel Niño Uribe.

Por aceptar forma parte del equipo de trabajo, ya que en todo momento realicé una actividad conjunta. Gracias por brindarme tiempo, cariño y dedicación en cada uno de sus valiosos conocimientos que permitieron que el presente trabajo lograra enriquecerse.

A mis padres:

Alberto y Graciela,

Porque con amor y cariño supieron inclulcarme desde pequeña el gusto por el estudio; por motivarme y apoyarme en todo momento, ya que nunca han dejado de estar a mi lado compartiendo conmigo triunfos y fracasos, porque sin ustedes no hubiese sido posible llegar a donde estoy. Por todo esto y más, les dedico el presente trabajo, como un pequeño homenaje a la difícil labor que han desempeñado de manera extraordinaria a lo largo de toda mi vida: la educación de su hija.

A mi hermano Alberto:

Por ser el amigo de toda mi vida, por apoyarme y escucharme en todo momento, por alentarme a seguir adelante, y por todo tu cariño y compañía.

A la familia Cárdenas Sánchez:

Por su apoyo y afecto demostrados a lo largo de mi vida, los cuales me impulsaron a llegar a la meta, especialmente:

A mi Tía Mary:

Por el amor y cariño que siempre me has demostrado a lo largo de toda mi vida, por tu apoyo incondicionalmente y tu motivación. Por estar a mi lado compartiendo alegrías y tristezas. Por toda la confianza que siempre me has brindado y principalmente, por permitirme encontrar en ti a una amiga.

A mi Prima Mary Carmen:

Por tu apoyo incondicional en el momento en que más lo necesité y por compartir conmigo tus experiencias profesionales. Así como todos aquellos recuerdos tan agradables de nuestra infancia que forman parte de nuestras vidas.

A mi novio Roberto Arturo:

Por permanecer a mi lado en todo momento, por motivarme y apoyarme en todas las cosas que realizo. Gracias por compartir conmigo tantos sueños, experiencias y conocimientos. Por tu cariño y comprensión incondicional y principalmente por amarme como soy y respetarme como profesionista y mujer.

"Amigos son los que acuden en la prosperidad al ser llamados y en la adversidad sin llamarles"

Agradezco a todos y cada uno de mis amigos y amigas, que me brindaron cariño y compañía a lo largo de toda mi trayectoria profesional, especialmente:

A Lidia mi amiga incondicional:

Por ser una excelente amiga, ya que desde que nos conocemos siempre has compartido conmigo momentos de tristeza y alegría. Por apoyarme y estar conmigo en los momentos de adversidad, por tu sinceridad y lealtad. Por tu confianza que siempre has depositado en mí y sobre todo por el tesoro más grande que compartimos tu y yo: la verdadera amistad.

A Alberto Avila:

Por tu sinceridad y ayuda incondicional, por tu apoyo en esta etapa de mi vida, y por tu entusiasmo en el logro de cada una de las actividades. Gracias también, por la franqueza de la amistad que compartimos.

A todos mis maestros:

Por alentarme a llegar a esta etapa profesional, demostrando en todo momento un ejemplo de responsabilidad y verdadero amor por la docencia.

A la Maestra Ana Ma. Del Pilar Martínez Hernández:
Coordinadora del Colegio de Pedagogía.

Por todas las facilidades brindadas para la realización de este esfuerzo conjunto. Por apoyarme y alentarme en los momentos difíciles.

A Susy Fernández Salazar:

Miembro del equipo de trabajo de la Coordinación de Pedagogía:

Gracias por tu amistad y tu amabilidad, así como todas las atenciones y facilidades proporcionadas para la realización del presente trabajo.

A todos mis amigos de la Facultad de Filosofía y Letras:

Por sus inolvidables muestras de cariño, motivación y apoyo.

A todos mis amigos de la Facultad de Arquitectura:

Por su ayuda y aliento brindados en todo momento.

A la memoria de todos mis seres queridos:

Que ya no pudieron compartir conmigo físicamente, la culminación de esta etapa de mi vida. Pero sé, que desde donde se encuentran ahora, compartirán conmigo este momento tan especial al cual esperaban verme llegar algún día.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
PRIMER CAPÍTULO.	
Características Generales de la Facultad de Arquitectura	7
Antecedentes Históricos	8
Objetivo de la Facultad	12
Filosofía	15
Política	16
Estructura Organizativa Actual	17
Conformación del Cuerpo Docente	22
Conformación del Personal Administrativo	23
División de Estudios de Posgrado e Investigación	24
Servicios de Apoyo a los Alumnos	25
Los talleres como estructura didáctica	28
SEGUNDO CAPÍTULO	
La Coordinación de Apoyo a la Docencia	30
Actividades relevantes de la Coordinación de Apoyo a la Docencia	
Año de 1987	33
Año de 1988	35
Año de 1989	36
Año de 1990	37
Año de 1991	39
Año de 1992	40
Año de 1993	41

Año de 1994	43
Año de 1995	44
Año de 1996 y principios de 1997	45
Objetivos Generales de la Coordinación de Apoyo a la Docencia	47
Organización de la Coordinación de Apoyo a la Docencia en 1996 y principios de 1997	48
Organigrama de recursos humanos de la Coordinación de Apoyo a la Docencia	50

TERCER CAPÍTULO

Descripción de mi actividad desarrollada en el periodo de Servicio Social	51
Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA)	53
Evaluación de Proceso Enseñanza-Aprendizaje en el aula	56
Programa de Actualización y Formación de Profesores	59
Exámen Diagnóstico para alumnos de primer ingreso	62
Investigación Educativa	63

CUARTO CAPÍTULO

La Formación Docente en la Facultad de Arquitectura	65
Panorama General de la Formación Docente en la Facultad de Arquitectura	66
Resultados Obtenidos en la Evaluación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje en el aula	
a) Programa de Estudios	70
b) Obstáculos para lograr el aprendizaje	70
c) Factores que facilitaron el aprendizaje	71
d) Temas desarrollados durante el curso	73
e) Métodos de enseñanza utilizados por los profesores	72
f) Métodos de evaluación utilizados por los profesores	73
Aspectos específicos del Plan de Estudios 1992	74
Curso "Formación de tutores del PAEA"	76

Diplomado en Formación Docente Alternativas y Sugerencias	77
	80
QUINTO CAPÍTULO	
Conclusiones	85
Bibliografía	89

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El fenómeno educativo es un reflejo de la sociedad en que se encuentra inmerso, los conocimientos y la gran demanda educativa para poder adecuarse a la vida contemporánea han forzado a los docentes a romper con muchos métodos de tipo tradicional y enfrentarse al reto de la profesionalización de su práctica.

“Actualmente la educación a nivel superior ha tenido modificaciones importantes que son reflejo de los cambios en el desarrollo social.”¹

Ahora, la docencia no debe limitarse a la transmisión de conocimientos, sino a la generación de los mismos y su difusión en la sociedad y para que este proceso educativo tenga éxito se requiere de docentes con un elevado nivel de *formación y actualización*.

En los inicios existió gran influencia con estos proyectos de parte de la UNAM; particularmente a través del Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos, que en el año de 1977, dieran lugar al Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE). Esta última instancia actualmente ha desaparecido, según un acuerdo de la actual administración universitaria que se publicó el 6 de febrero de 1997 en la Gaceta UNAM; es muy lamentable esta decisión ya que terminó con uno de los centros más importantes de investigación educativa de la Universidad. Es necesario mencionar que en este centro además de la investigación educativa, se realizaban otras actividades entre ellas: la *formación y actualización de profesores*, la extensión y difusión de la cultura a la comunidad en los diferentes niveles educativos del país y del extranjero (Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala, ONU, Venezuela etc.) De esta manera, los proyectos que ahí se generaban buscaban una innovación, tratando de modernizar las antiguas estrategias universitarias de la docencia.

Las transformaciones que últimamente se han originado en la Universidad, nos permiten analizar la crisis que sufre el país, en donde una de las principales preocupaciones es, la búsqueda de una mayor calidad en la educación que la UNAM brinda a miles de estudiantes, encontrándose entre los principales objetivos de la Universidad “*eleva la calidad educativa y el logro de la excelencia académica*” con la finalidad de que los egresados tengamos la formación necesaria para poder incorporarnos

¹ Eusse Zuluaga, Ofelia. “Proceso de construcción del conocimiento y su vinculación con la Formación Docente.” *Perfiles Educativos*. No. 63, ENE-MAR. 1994: p.31.

a la vida productiva del país, con un alto sentido de responsabilidad y competencia profesional.

Sin embargo, para que la UNAM pueda cumplir con esos objetivos, necesita de docentes altamente preparados "no sólo en su disciplina, sino también en todos aquellos aspectos que forman parte del proceso enseñanza-aprendizaje como son: los psicológicos, sociales, filosóficos, epistemológicos y pedagógico-didácticos, que permiten comprender los fenómenos que se originan en el aula, en el proceso interactivo con los alumnos y en relación con el objeto de estudio perteneciente a la asignatura que se desarrolla"².

• Por este motivo, las actividades de actualización y formación docente se han ido incrementando, pero es necesario mencionar que llevar a cabo dichas actividades no es fácil, ya que se requiere de un estudio minucioso del proceso que se pretende desarrollar.

Es decir debe existir una previa detección de necesidades que permita elaborar los programas de actualización y formación, y de esta manera responder a las exigencias y demandas de los docentes, y una vez elaborados, es preciso llevarlos a cabo y evaluarlos continuamente para hacer las modificaciones pertinentes que conduzcan, a un proceso enseñanza-aprendizaje con óptimos resultados.

En todas estas actividades, nuestra participación como pedagogos es fundamental, ya que al tener una sólida formación didáctica y humanística, podemos investigar y analizar el contexto social, económico, político, filosófico y cultural en que se encuentra inmersa la educación, incorporando al mismo tiempo las alternativas y propuestas que contribuyan a la solución de los problemas educativos, entre ellos, acrecentar el nivel de las actividades de formación y actualización docente.

El presente informe académico comprende mis actividades realizadas como prestadora de Servicio Social en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, específicamente en la Coordinación de Apoyo a la Docencia.

Tomé la decisión de ingresar a esta instancia en el momento en que fui invitada por la coordinadora de la misma para apoyar en las diversas actividades que ahí se realizan, quise prestar mis servicios en la UNAM, para retribuir con mi labor un poco de lo que esta institución me ha brindado desde el momento en que ingresé a ella. Fue así, como tuve la oportunidad de participar en los cinco programas que en la Coordinación de Apoyo a la Docencia se desarrollan:

² Idem

- I Programa de Alta Exigencia Académica.
- II Evaluación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje en el aula.
- III Programas de Actualización y Formación Docente.
- IV Examen Diagnóstico para Alumnos de Primer Ingreso.
- V Investigación Educativa en los diferentes programas

Como puede observarse, no estuve incorporada a un sólo programa, ya que el apoyo que me solicitaron desde un principio en la Coordinación de Apoyo a la Docencia, comprendía la realización de actividades de carácter académico-administrativo en los programas antes mencionados.

Aunque expongo las actividades que hice dentro de cada programa, es conveniente mencionar que elegí como tema del presente trabajo: *“La actualización y formación docente de la Facultad de Arquitectura”*, porque considero que es un tema pedagógico de vital importancia que quizá, no se le ha brindado toda la atención que requiere.

Menciono lo anterior, debido a que en la actualidad “las instituciones responsables de la educación superior enfrentan el reto que la situación social y las condiciones económicas les imponen para su organización. La UNAM no escapa a este reto, y es por eso que trata de responder a las circunstancias actuales para formar al profesional que la sociedad requiere”³ De ahí, que surge la necesidad de ampliar la preparación de los docentes, mediante los procesos de formación y actualización. Esta necesidad, es imperante en la Facultad de Arquitectura, ya que se ha observado que las actividades realizadas en cuanto a la formación y actualización docente, son muy escasas y una prueba de ello es que actualmente se está impartiendo en este lugar el primer diplomado en formación docente, después de 43 años de la existencia de la Facultad en Ciudad Universitaria.

Mi objetivo general al elaborar este informe fue: Identificar el conjunto de actividades de actualización y formación docente realizadas en la Coordinación de Apoyo a la Docencia de la Facultad de Arquitectura, desde su inicio en el año de 1987 hasta principios de 1997; con la finalidad de proponer alternativas que contribuyan a mejorar esta área en la Facultad.

³ Idem

Para lograr este objetivo, recopilé una serie de información que permite dar a conocer un panorama general de la Facultad de Arquitectura, así como de la Coordinación de Apoyo a la Docencia; toda esta información la complementé con lo que pude observar durante mi estancia en esta institución como prestadora de Servicio Social. Posteriormente, con base en esta información, propongo un conjunto de alternativas que probablemente ayudarían a mejorar los procesos de actualización y formación docente en esta Facultad.

Sin embargo, este informe también presenta sus alcances y limitaciones, las cuales expongo a continuación: como es sabido en la Facultad de Arquitectura se imparten cuatro Licenciaturas: Arquitectura, Arquitectura del Paisaje, Urbanismo y Diseño Industrial; en este trabajo pretendo abordar de manera más amplia, sólo lo referente a la Licenciatura en Arquitectura, ya que durante mi Servicio Social, tuve mayor participación en actividades relacionadas con esta licenciatura.

En cuanto a las actividades de actualización y formación docente aquí presentadas, me refiero únicamente a aquellas que se han realizado en la Coordinación de Apoyo a la Docencia, desde su inicio hasta el momento en que concluí mi Servicio Social en este lugar.

El Informe Académico se encuentra organizado en cinco capítulos, cuyo contenido es el siguiente:

El primer capítulo, contiene las características generales de la Facultad de Arquitectura, en donde menciono de manera descriptiva la organización y constitución de la Facultad, con la finalidad de presentar un panorama de las actividades que en ella se realizan para poder cumplir con sus funciones sociales e institucionales.

En el segundo capítulo, presento un informe general acerca de los antecedentes de la Coordinación de Apoyo a la Docencia, así como de las actividades más relevantes realizadas en esta instancia desde su creación en el año de 1987 hasta principios de 1997; con la finalidad de dar a conocer el funcionamiento del lugar donde presté mi Servicio Social y al mismo tiempo, analizar las actividades de actualización y formación docente ahí realizadas.

El tercer capítulo, contiene la descripción de mis actividades realizadas durante mi periodo de Servicio Social en los cinco proyectos que se desarrollan en la Coordinación de Apoyo a la Docencia.

En el cuarto capítulo, presento un análisis de los procesos de actualización y formación docente desarrollados en la Facultad de Arquitectura, con la finalidad de dar a conocer la problemática existente en la Facultad, presentando al mismo tiempo un

conjunto de alternativas y sugerencias que considero, podrían contribuir a la solución de ese problema.

En el quinto capítulo, presento mis conclusiones acerca del tema de actualización y formación docente en la Facultad de Arquitectura, y una opinión general acerca de mi actividad desempeñada en la Coordinación de Apoyo a la Docencia.

Por último, presento la bibliografía que consulté para la elaboración del presente Informe Académico.

PRIMER CAPITULO:

*CARACTERISTICAS GENERALES DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA*

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

A continuación considero necesario dar a conocer de manera descriptiva la organización y constitución de la Facultad de Arquitectura; con la finalidad de presentar un panorama general del proceso que sigue la Facultad para cumplir con sus funciones institucionales y sociales.

Antecedentes Históricos:¹

La Facultad de Arquitectura representa una comunidad abierta, plural y consciente del papel que desempeña en la formación de nuevos profesionistas encargados de dar solución a las demandas de espacios habitables para la recreación, trabajo, salud, educación, cultural etc., que se adecuen a los factores naturales, físicos y culturales del país.

Sus orígenes se remontan hacia el año de 1781, cuando Fernando José Mangino, superintendente de la casa Real de Moneda, consciente de la necesidad que tenía la Nueva España de contar con pintores, escultores y arquitectos, propone al Virrey Martín de Mayorga la creación de la Academia de las "Tres Nobles Artes" (pintura, escultura y arquitectura).

El Virrey aprueba la propuesta el 12 de septiembre de 1781 y se inician las clases el 4 de noviembre del mismo año, provisionalmente en la Casa Real de Moneda.

Carlos III expidió la Cédula Real el 25 de diciembre de 1783, aprobando su edificación con el título de Academia de San Carlos de la Nueva España, la inauguración de la misma tuvo lugar el 4 de noviembre de 1785; los directores fueron Giles Andrés de Aguirre y Cosme de Acuña.

En 1791 se instaló la Academia en el local del exhospital del "Amor de Dios", ubicado en las actuales calles de Moneda y Academia en la Ciudad de México.

En el año de 1810, la guerra de Independencia y la carencia de recursos, provocaron que durante once años se suspendiera su funcionamiento y progreso.

Posteriormente, con graves dificultades reinició labores, creando una lotería mediante la cual se produjeron recursos suficientes para salir adelante.

¹ Universidad Nacional Autónoma de México. *Ciudad Universitaria. Arquitectura.* p.56

El 21 de octubre de 1843, el Ministerio de Justicia y de Instrucción Pública expide un decreto para la organización de la Academia de San Carlos, en el México Independiente. Entonces se encontraba dirigida por: Francisco Javier Echeverría, quien ocupaba la presidencia de la República; Manuel Baranda como director del área de pintura y Manuel Vilar como director del área de escultura.

En 1856 el director de la Academia Javier Cavallari, establece un Plan de Estudios para Arquitectura e Ingeniería donde aparecen clases de geometría descriptiva, mineralogía y mecánica. Se creó la galería Clavé de escultura y se realizó la fachada actual del antiguo edificio por el propio director de la Academia.

Durante 1858 el Plan de estudios de Arquitectura crece, agregándose a esta carrera, la de Ingeniería Civil que comenzó a impartirse en el palacio de Minería.

Durante 1861, con Bernardo Couto como director, se aprueba un nuevo plan de estudios para la carrera de arquitecto, con duración de cuatro años, y se comenzó a formar la galería de pintura mexicana con obras de la época.

En los años de 1867 y 1877 el Ministerio de Instrucción Pública expide la ley que separa las carreras de Arquitectura y de Ingeniería Civil, que desde entonces se estudiaron en la Academia de San Carlos y en el Palacio de Minería, respectivamente.

Al comienzo del siglo XX, marca una especial influencia francesa en la enseñanza de la Academia con la llegada de varios profesores de Bellas Artes de París.

El 26 de Mayo de 1910 se aprueba la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México que en el artículo 2o. señala que la Academia de San Carlos, pasa a formar parte de la Real y Pontificia Universidad de México.

En lo referente a las carreras de pintura, escultura y grabado, quedan independientes, con su propio estatuto.

A continuación presento los directores de la Academia de San Carlos desde su fundación:

Jerónimo Antonio Gil
Rafael Jimeno y Planes
José María Vázquez
Pedro Patiño Ixtlonque
Francisco Javier Echeverría
Manuel Baranda

Ramón Lascurain
Antonio Rivas Mercado
Carlos Lazo
Manuel Gongora
Jesús Galindo y Villa
Alfredo Ramos Martínez

José Bernardo Couto
Javier Cavallari
Santiago Rebull
José Fernando Ramírez
José Urbano Fonseca
José Salomé Piña
Ramón Isaac Alvarez

Manuel Gorozpe
Gerardo Murillo
Arnoldo Dominguez Bello
Mateo Herrera
Diego Rivera
Manuel Ortíz Monasterio

En el año de 1929, cuando se logra la autonomía universitaria surge la separación de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y la Escuela Nacional de Arquitectura, constituyendo ahora dos instituciones independientes.

Los movimientos internacionales de la arquitectura moderna de esa época influyen fuertemente en las producciones mexicanas, destacando los arquitectos Federico Mariscal y José Villagrán García.

El último traslado que sufre la Escuela Nacional de Arquitectura, tiene lugar en el año de 1954, cuando se sitúa en Ciudad Universitaria, ubicada en el Pedregal de San Ángel, en donde podemos encontrarla actualmente, se estableció en dos sectores: uno que comprende la unidad de talleres de Arquitectura, y otro formado por aulas, oficinas, auditorio, museo y biblioteca.

Se agruparon en el primer sector de este conjunto ocho pabellones-taller aislados, de dos plantas cada uno, ligados entre sí. Pude observar durante mi estancia en la Facultad, que cada taller cuenta con las condiciones necesarias de iluminación, constan de espacios propios para desarrollar el dibujo lineal, salas para usos varios y educación audiovisual con anexo para herramientas y pequeñas maquinarias, salas privadas para los titulares de cada taller, una sala para estudios y los servicios generales necesarios.

El segundo sector, en una sola unidad y ligado con el primero por medio de pórticos, tiene dos accesos: uno principal, al norte del edificio y comunicado con el estacionamiento principal por una circulación cubierta, anexo al edificio y en la que se alojan pequeños comercios; otro acceso viene del estacionamiento para automóviles de profesores situado al Sur del conjunto y que ampliándose hasta unirse con el primero, forma la planta baja, y en ella una gran vestibulación que permite localizar las distintas entradas a la escuela, la biblioteca, el museo y el auditorio; al Oriente del acceso se localizan las aulas desarrolladas en dos pisos.

En 1967 el Plan de Estudios de Arquitectura sufre un cambio muy significativo, ya que los periodos anuales son transformados en semestrales.

En el año de 1969 se creó la carrera de Diseño Industrial con el fin de formar profesionistas capaces de diseñar objetos de consumo duradero, maquinaria, equipo instrumental y otros, factibles de ser producidos en serie.

En 1972, las corrientes didácticas arquitectónicas se conforman en dos grupos: las unidades académicas de talleres de letras y números, que junto con la Unidad Académica de Diseño Industrial, la División de estudios de Posgrado y el Centro de Investigaciones Arquitectónicas conforman la estructura de la Escuela Nacional de Arquitectura.

En el año de 1981, el Consejo Universitario aprueba dos doctorados en Arquitectura y la Escuela Nacional de arquitectura se transforma en Facultad. También en este mismo año es aprobado el Plan de Estudios 81 de la Licenciatura en Arquitectura.

El constante avance tecnológico del país en el campo arquitectónico como consecuencia que la Facultad abriera nuevos senderos para el estudio profesional del diseño.

Es así como en el año de 1985 se crean dos licenciatura más: Urbanismo y Arquitectura del Paisaje.

Posteriormente, seguido de un largo proceso de participación plural, democrática y comprometida, se generó finalmente un instrumento académico que ha permitido fortalecer a la Arquitectura: el Plan de Estudios 1992 de la Licenciatura en Arquitectura. Este documento comenzó a revisarse durante 1995 y 1996, y se han emitido una serie de observaciones, propuestas y recomendaciones que posteriormente serán analizadas por la Secretaría Académica del H. Consejo Técnico, el Consejo Académico de la Licenciatura en Arquitectura y la Comisión de Trabajo Académico. Después los acuerdos serían sometidos a la decisión del H. Consejo Técnico de la Facultad para ser examinados y en su caso aprobados y puestos en práctica.

Observé que el Plan de Estudios es actualizado constantemente, en periodos bianuales, con el fin de perfeccionar y mantener vigente el proceso enseñanza-aprendizaje de la Arquitectura conduciendo así a la Facultad a un período de ajustes y transformaciones.

Este proyecto académico es sumamente importante ya que ha concretado el trabajo y esfuerzo de una cantidad considerable de profesores y alumnos representantes de los planes vigentes que participaron en su elaboración durante más de veinte meses.

Ahora en 1996, la comunidad de la Facultad de Arquitectura, pretende que el Plan

constituya una instrumentación creativa y entusiasta, que conduzca a los profesionistas hacia la excelencia académica en beneficio de la sociedad mexicana

Objetivo de la Facultad de Arquitectura:

La Facultad tiene un objetivo primordial el cual es formar profesionistas que entiendan y resuelvan las necesidades individuales y sociales que el país demanda en las diferentes escalas del diseño arquitectónico, industrial, urbano y arquitectura del paisaje.

Para alcanzar el objetivo anterior, la facultad ofrece cuatro Licenciaturas: Arquitectura, Urbanismo, Arquitectura del Paisaje y Diseño Industrial.

A continuación presentó aspectos generales correspondientes a cada carrera.

Licenciatura en Arquitectura:

El profesionista que egresa de esta carrera, se encarga de dar solución a las demandas de los espacios habitables para la recreación, el trabajo, vivienda, salud, educación y cultura, acordes con los factores naturales, físicos y del medio cultural en donde labore, esto le demanda una búsqueda constante del equilibrio entre la funcionalidad, y los recursos constructivos y estéticos, que favorezcan el desempeño de las relaciones y actividades humanas.

La Licenciatura en Arquitectura se basa en un Plan de Estudios, que ha sufrido varias modificaciones a través del tiempo, a continuación se explica brevemente cada una de ellas:

En un principio, se contó con el Plan de Estudios 1976, el cual se divide en cuatro áreas de conocimiento: Diseño, Tecnología, Teoría y Extensión Universitaria. Su duración: 4 años, correspondientes a las etapas de iniciación e información, formación y evaluación. En la última etapa se incluye el tiempo de titulación.

El Plan de Estudios 1981, está dividido en cuatro áreas de conocimiento: Diseño, Tecnología, Teoría-Historia y Urbanismo y Ciencias Sociales. Su duración es de nueve semestres, divididos en cuatro etapas: inicial, formativa, integral y evaluativa.

Actualmente la estructura académica de la Licenciatura, se apoya en el Plan de

Estudios 1992, se encuentra organizado de la siguiente manera: consta de 45 cursos; 41 de carácter obligatorio y 4 selectivos; existen en él cuatro áreas de conocimiento: Teórico humanística, Urbano Ambiental, Proyectos y Construcción. Además de once subáreas: Teoría, Historia, Urbano Ambiental, Matemáticas y Geometría, Expresión, Taller de Investigación, Taller de Proyectos, Taller de construcción, Estructuras, Control y Tecnologías Ambientales, Administración.

Dentro del Plan de Estudios, se encuentra también la sección de la extensión universitaria, el Servicio Social y la Práctica Profesional Supervisada.

La Extensión Universitaria es una actividad que permite vincular al estudiante con la realidad social del país. Se realiza en tres horas a la semana, por los alumnos de segundo y tercer nivel.

El Servicio Social es una actividad que permite a los alumnos complementar la formación académica que se le ha brindado. Su realización puede ser a partir del cuarto nivel.

La Práctica Profesional Supervisada, es una actividad que permite a los alumnos, adquirir experiencias significativas, además de tener un amplio acercamiento al mercado de trabajo.

Consta de dos etapas de conocimiento: formación y consolidación. La etapa de formación se desarrolla de primero al cuarto año, en ella se proporcionan al alumno los elementos básicos para el inicio de la formación profesional.

La etapa de consolidación se desarrolla en el quinto año, es una etapa en la que el alumno muestra los conocimientos que además adquirirá durante su actividad como estudiante, además de elaborar una serie de alternativas para mejorar el nivel académico en la Facultad de Arquitectura.

El perfil del egresado es el siguiente: "el arquitecto egresado, debe ser un profesional que transforme necesidades humanas concretas en espacios arquitectónicos donde el hombre pueda realizar y desarrollar su vida"².

² Universidad Nacional Autónoma de México. *Plan de estudios de la Licenciatura en Arquitectura 1992.* p. 13

Licenciatura en Urbanismo:

El Urbanista es el profesional encargado de diseñar nuevos espacios urbanos, la ampliación y mejoramiento de los existentes y la remodelación o conservación del patrimonio histórico, cultural y ecológico de las ciudades.

Cuando la Licenciatura inició, se encontraba en vigencia el Plan 85, posteriormente éste fue evaluado y se modificó por el plan 94, el cual se encuentra en vigencia actualmente.

El plan cubre un total de 450 créditos. Esta estructurado en cuatro áreas del conocimiento: Humanidades, Diseño, Tecnología e Integración y Extensión Universitaria.

Licenciatura en Arquitectura del Paisaje:

Este profesionista se desarrolla principalmente en equipos de trabajo interdisciplinario de áreas tales como: biológicas, sociales, urbanísticas, arquitectónicas y tecnológicas.

El ejercicio de la profesión puede desarrollarse en instituciones gubernamentales o en la práctica privada, planificando y diseñando.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Arquitectura del Paisaje, ha sido el mismo desde que la carrera fue creada en el año de 1985.

Tiene una duración de 9 semestres, un total de 45 asignaturas obligatorias y cuatro optativas.

Licenciatura en Diseño Industrial:

El diseñador industrial es el profesionista que da respuesta integral y objetiva a necesidades humanas, diseña objetos de consumo funcionales, estéticos y factibles de ser producidos en serie y a bajo costo.

Este profesionista puede desempeñarse en diversos sectores productivos como el automotriz, mobiliario, enseres domésticos y artículos o juguetes infantiles.

A 28 años de haberse creado la carrera de diseño industrial en la UNAM, el Plan de Estudios de esta carrera ha sufrido diversas transformaciones. Inició en el año de 1969,

modificandose en 1983, posteriormente evaluado en 1989. La última modificación fue en el año de 1994, y el plan de estudios 94 es el que se encuentra actualmente en vigencia. Consta de 10 semestres, dividido en cuatro áreas de conocimiento: diseño; científico-tecnológica; teórico-humanística; socio-económica.

Como toda institución social, la Facultad de Arquitectura presenta una filosofía y una política, las cuales se han generado en el interior de la misma, las cuales presento a continuación:

Filosofía.³

El pensamiento filosófico de la Facultad de Arquitectura, se basa en las corrientes de transformación y cambio que últimamente se han generado en la Universidad, las cuales obligan a realizar un profundo análisis sobre la crisis que sufre el país, y uno de los principales problemas es la búsqueda de una mayor calidad en los resultados obtenidos al finalizar la carrera.

Es así como la Facultad de Arquitectura, pretende formar un *profesionista critico* y capaz de integrarse a la sociedad, es decir un profesional con un criterio y formación humanística de pensamiento suficientes para ubicarse en cualquier momento histórico, capaz de integrarse al trabajo que significa la sociedad, con el fin de transformarla.

La mayoría de los egresados de esta Facultad, ha desarrollado su propia gestión transformadora, el amor por la verdad, la honestidad intelectual, la actitud critica, el sentimiento de servicio hacia los demás, la tendencia a continuar progresando, el respeto hacia la justicia y el derecho, la amplitud mental, la resistencia a la parcialidad y la adopción de diversos criterios.

Actualmente, año con año, la población estudiantil de la facultad aumenta, y los alumnos constantemente buscan en los estudios superiores, la formación necesaria que los convierta en valiosos dirigentes de la transformación anhelada por el país.

³ La información aquí presentada se recopiló de un artículo titulado, Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. Documentación del archivo muerto sin paginar.

Políticas:⁴

La Política perteneciente a la Facultad de Arquitectura se basa en la Legislación Universitaria, que a su vez deriva de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicada el 6 de enero de 1945 en el Diario Oficial.

La Legislación incluye al Estatuto General en el que se consideran algunos artículos de interés acerca de los fines universitarios y constituye el modelo normativo sobre los procedimientos, las funciones y los alcances de la acción educativa formal dentro de la sociedad.

Los principios generales relativos a la docencia son los siguientes:

1. -La finalidad del quehacer docente de la UNAM es formar profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, para que éstos desarrollen una actividad fructífera en el medio en que ha de prestar sus servicios.
2. -La función docente en la UNAM se lleva a cabo conforme a la naturaleza nacional de la misma. La Universidad es Nacional porque su esencia, su estructura y sus finalidades se identifican con el pueblo de México, con sus raíces, aspiraciones y logros. Dentro de la UNAM se cuestiona, discute, actualiza e incrementa el conocimiento y se preserva y enriquece la cultura para robustecer la identificación nacional.
3. -La función docente de la UNAM se sustenta en el principio de su autonomía, garantía constitucional que faculta a la institución para, sin presión ni injerencia externa alguna, *crear y modificar libremente sus planes y programas de estudio, seleccionar sus contenidos de información, métodos de enseñanza y proyectos de investigación para organizarse y administrarse de conformidad con sus propias necesidades.*
4. -La tarea docente de la UNAM se rige por el principio de libertad de cátedra, según el cual, maestros y alumnos tienen derecho a expresar sus opiniones sin reestructuración alguna, salvo al respeto y tolerancia que deben privar entre los universitarios en la discusión de sus ideas. La libertad de cátedra es incompatible con cualquier dogmatismo o hegemonía ideológica y no exime de ninguna manera a maestros y alumnos de la obligación de cumplir con los respectivos programas de estudios.
5. -El correcto desarrollo de la docencia *demandada y produce una perspectiva crítica* que busca los cambios y transformaciones requeridos por la sociedad y que, por lo tanto,

⁴ La información aquí presentada se recopiló de un artículo titulado: Universidad Nacional Autónoma de México. *Facultad de Arquitectura. Marco Institucional de Docencia.* p.10

aborda los problemas relativos vinculándolos con la práctica profesional.

6. -Las actividades docentes de la UNAM se realizan conforme a un proyecto de Universidad que pugna por mejorar la calidad de enseñanza; para alcanzar esto se requiere que el proceso enseñanza-aprendizaje se apoye en la *investigación*.
7. -Es deber de quienes participan en el desempeño de la labor docente de la UNAM expresar sus convicciones sin temores. En la Universidad priva y debe privar, un *diálogo* franco y abierto, siempre ordenado, informado responsable y respetuoso.
8. -Al enseñar y al aprender en la Universidad, se deben *discutir con ánimo crítico y propositivo*, tanto las cuestiones internas como las nacionales; es necesario efectuar el análisis de las situaciones y alternativas que permitan superarlos.
9. -Las actividades docentes en la UNAM deben tomar en cuenta el incremento de conocimientos, las necesidades de desarrollo científico, tecnológico, humanístico y social prioritarios para el país, y la preservación y generación de la cultura nacional.
- 10.-Para el óptimo desempeño de su función docente, *el personal académico* de la UNAM *debe mostrar*, conforme a los lineamientos que marca la Legislación Universitaria y los respectivos Consejos Técnicos, *su vocación y capacidad para la docencia*.
- 11.-La función docente de la UNAM se concreta en el proceso que comprende la planeación, realización y evaluación de la educación formal y no formal que se imparte en la institución.
- 12.-La responsabilidad del *proceso enseñanza-aprendizaje recae en maestros, alumnos y autoridades en la medida en que cada uno de ellos participa en él*, al emitir opciones, coordinar actividades, investigar situaciones, diagnosticar problemas o proponer opciones de solución.

Estructura Organizativa Actual:

La Organización⁵ que la Facultad de Arquitectura presenta para desarrollar adecuadamente sus funciones de docencia, investigación, y difusión de la cultura es la siguiente:

⁵ Universidad Nacional Autónoma de México. *Facultad de Arquitectura. Información básica.* p.35

Consejo Técnico:

Es la autoridad y órgano de consulta que representa a los alumnos y profesores de las licenciaturas, talleres, División de Estudios de Posgrado y el Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo.

Sus funciones son: estudiar y dictaminar los proyectos e iniciativas presentados por el Rector, Director, Profesores y alumnos. Por otra parte revisa los planes y programas de estudio, para someterlos a su vez a la consideración del Consejo Universitario.

Dirección:

Se encarga de la actualización y seguimiento de todos los planes de estudio a nivel licenciatura; promoción de actividades de investigación y docencia, material didáctico; y los programas de actualización y formación del personal académico.

Secretaría General:

Se encarga de brindar el apoyo necesario a las diversas instancias de la facultad para que puedan cumplir eficazmente con sus objetivos.

Secretaría Académica:

Se encarga del seguimiento y actualización de todos los planes de estudio a nivel licenciatura; la promoción de actividades de investigación y docencia, así como del material didáctico y los programas de formación y actualización del personal académico.

Secretaría de Asuntos Escolares:

Su labor es realizar todas las actividades relacionadas con la administración escolar.

Coordinación de Exámenes Profesionales:

Realiza los trámites que se requieren en la etapa terminal para egresar de las licenciaturas.

Unidad de Planeación:

Se encarga de la organización, programación, coordinación y supervisión en el desarrollo de los planes, programas y proyectos que contribuyen en el desarrollo de los planes, y proyectos que contribuyen a la previsión y empleo adecuado de los recursos.

Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados:

Brinda todo tipo de apoyo a los cuerpos colegiados de la Facultad (H: Consejo Técnico, Consejo Asesor Externo, Comisiones del H. Consejo Técnico, Comisiones Dictaminadoras, Evaluadoras y Especiales) en el de sus actividades.

Centro de Cómputo. Laboratorio de Cómputo y Biblioteca.

Ofrecen asesorías y apoyo en las actividades relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje.

Coordinación de Apoyo a la Docencia.

Se encarga de ofrecer asesoría pedagógica al personal académico de la Facultad y realiza investigación educativa para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Coordinación de Producción Audiovisual:

Ofrece asesoría a los alumnos en la presentación de sus trabajos mediante el apoyo audiovisual que proporciona información relacionada con diversas áreas de la facultad.

Coordinación de Servicio Social y Orientación Vocacional:

Registra, promueve, supervisa y evalúa los programas de servicio social; en lo referente a la Orientación Vocacional, proporciona la información requerida por los bachilleratos acerca de los planes y programas de estudio de las carreras impartidas por la Facultad.

Extensión Universitaria:

Se encarga de concientizar a los futuros profesionistas en el conocimiento de la realidad nacional y cultural del país con la finalidad de que sus conocimientos y toma de decisiones se relacionen con la diversidad de contextos.

Coordinación de Práctica Profesional Supervisada:

Su labor es que el estudiante se inserte en la realidad profesional del país de acuerdo con sus intereses personales.

Coordinación de Servicios Generales:

Se encarga del mantenimiento de la planta física y equipo de la facultad, así como de las obras nuevas y remodelaciones.

Coordinación de Personal Académico:

Se encarga de todos los asuntos relacionados con el personal académico que labora en la facultad.

Coordinación de Diseño Gráfico:

Se encarga de apoyar mediante la elaboración de diseños específicos a todas las áreas de la facultad.

Coordinación de Actividades Socioculturales:

Realiza la difusión cultural que se genera en la facultad.

Coordinación de Publicaciones:

Su labor es la publicación y difusión de material de apoyo didáctico que colabore a la formación de profesores y alumnos.

Consejo Académico de la licenciatura en arquitectura:

Es una instancia académica conformada por los coordinadores de las siguientes áreas: Teórico-humanística, proyectos, construcción, urbano-ambiental y extensión universitaria.

Se encarga de verificar y elaborar un seguimiento en la actualización del Plan de Estudios.

Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo:

Se encarga de integrar a los profesores e investigadores, coordinando así su trabajo y promoviendo los resultados que contribuyan a mejorar el nivel docente.

División de Estudios de Posgrado e Investigación:

Se encarga de las actividades académicas de actualización, especialización, maestrías y doctorados.

División de Educación Continua e Intercambio Académico.

Promueve y difunde los conocimientos de actualización entre los estudiantes, y realiza el intercambio nacional e internacional de alumnos y académicos acorde con las convocatorias publicadas.

División de Estudios Profesionales:

Conformada por las licenciaturas existentes en la facultad: Arquitectura, Diseño Industrial Paisaje y Urbanismo, con la finalidad de formar profesionistas que atiendan a las demandas del país en el área del diseño.

Conformación del Cuerpo Docente:

La planta docente, constituye el grupo de apoyo más cercano a los alumnos. Los profesores dedican su tiempo y esfuerzo con la finalidad de lograr y engrandecer los propósitos de la Facultad y de la misma Universidad. “Actualmente, el cuerpo docente de la Facultad de Arquitectura, está conformado por un total de 898 personas; 732 de ellos prestan sus servicios en la División de Estudios de Posgrado e Investigación. en la Licenciatura en Arquitectura laboran 604 académicos, en Arquitectura del Paisaje 22; en

Urbanismo 23 y en diseño Industrial un total de 83. Además, 20 profesores forman parte del Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo”⁶

El personal docente antes mencionado, se encuentra clasificado de la siguiente manera:

Seis distinguidos docentes son profesores eméritos de la Universidad, 28 son jubilados en ejercicio y 675 profesores de asignatura. De este último grupo, 364 son definitivos en los niveles A y B y 311 son interinos.

Se cuenta con 113 profesores de carrera, 48 de los cuales son definitivos y 65 son interinos; 23 ayudantes de profesor y 42 técnicos administrativos.

La estabilidad laboral del personal docente, ha constituido una de las actividades primordiales de la Dirección de la Facultad, y las Comisiones Dictaminadoras; motivo por el cual, en 1996 se han otorgado 52 definitividades en plazas de asignatura, 8 de profesor de carrera de tiempo completo y 5 de investigador.

En la actualidad, se encuentran en proceso de concurso y calificación, 16 plazas de profesor de asignatura en el área teórico-humanística; y 47 para las áreas de construcción, urbano-ambiental y extensión universitaria.

Debido a lo anterior, próximamente, se incrementará a 115 el número de plazas definitivas de asignatura.

Conformación del Personal Administrativo:

La mayor parte de las actividades académicas, de investigación y difusión que se realizan en la Facultad, son posibles, gracias al apoyo y dedicación del personal administrativo que labora en la Facultad. Actualmente, ésta comunidad se encuentra conformada de la siguiente manera:

“Se cuenta con un total de 223 trabajadores y empleados que prestan sus servicios, de los cuales, a 26 se les ha brindado capacitación en las áreas técnicas administrativas, y a 75 empleados en el área de cómputo, con la finalidad de cumplir eficazmente con los objetivos de la Facultad de Arquitectura”⁷.

⁶ *Ibidem*, p.24

⁷ Cortés Rocha, Xavier. *Informe de Actividades*. p.44

División de Estudios de Posgrado e Investigación:

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, inauguró sus cursos el 11 de septiembre de 1967. Desde esa fecha se han otorgado 51 grado de Doctor, 269 de Maestro y 67 Diplomas de especialización.

En la actualidad cuenta con dos programas de doctorado, tres de Maestría y ocho de especializaciones, lo que representa una enorme capacidad académica de la facultad en beneficio de nuestro país.

Las primeras opciones que se ofrecieron a quienes estaban interesados en realizar estudios de posgrado, surgieron en el año de 1968: las maestrías en Urbanismo y Reestructuración de monumentos, posteriormente en el año de 1969 la especialización de Prefabricación e Industrialización de edificios. Sin embargo con él tiempo, los conocimientos en estas áreas se han transformado, es por ello que la División de Estudios de Posgrado inicia en 1988 un proceso de evaluación y actualización de sus planes de estudio a nivel Maestría y Doctorado, aprobándose en 1990 las modificaciones para la Maestría y en 1991 para el doctorado.

El Centro de Investigaciones Urbanoarquitectónicas se incorporó en 1990 a la División de Estudios de Posgrado con la finalidad de vincular la enseñanza y la investigación en todo los niveles, en beneficio de la docencia, la práctica profesional y favorecer la generación de nuevos conocimientos. "El régimen de trabajo de los alumnos de posgrado se caracteriza por un conjunto de actividades basadas en la investigación y la tutoría académica, con la finalidad de obtener los siguientes logros"

- Orientar los programas de Posgrado, hacia la solución de los problemas de nuestra sociedad en las áreas de arquitectura, urbanismo y diseño industrial.
- Proporcionar mayor impulso a los programas que vinculan a profesores y alumnos de Posgrado con los sectores productivos.
- *Fomentar las actividades académicas que preparen alumnos para la docencia con el fin de reforzar el nivel de las licenciaturas.*
- Someter a la investigación a un proceso de planeación y evaluación, y de los resultados obtener múltiples experiencias que beneficien la calidad profesional universitaria.

En la actualidad la Facultad, a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación otorga los siguientes grados:

Doctor en Arquitectura, Doctor en Urbanismo, Maestro en Arquitectura, Maestro en Urbanismo, Maestro en Diseño Ambiental, Diplomas de especialización en: vivienda, planeación y diseño de edificios para la salud, cubiertas ligeras, valuación inmobiliaria, heliodiseño, materiales de diseño industrial, productos de diseño industrial.

La excelencia académica es la meta primordial de todos los estudios; las líneas de investigación de los diferentes campos se modifican de manera permanente con el fin de responder con eficiencia a los nuevos problemas que se presentan día con día en nuestro entorno.

Servicios de Apoyo a los Alumno s⁸

Con la finalidad de favorecer la formación integral de los alumnos, la facultad ofrece los siguientes servicios:

Bibliotecas:

La biblioteca Lino Picaseño, es la principal y cuenta con un amplio acervo bibliográfico y hemerográfico, de temas de Arquitectura y otros relacionadas con este campo. El material se rige por un sistema de estantería abierta en donde los alumnos tienen acceso para localizar sus textos.

Centro y Laboratorio de Cómputo:

El Centro de Cómputo ofrece diversos cursos de computación relacionados con la Licenciatura en Arquitectura con la finalidad de brindar asesoría y servicios específicos que complementen el Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Por otra parte, este centro tiene a su

⁸ Cfr. *Ibidem*, p.158-165.

cargo el laboratorio “Ángel Borja Navarrete” con el objetivo de que el alumno realice sus prácticas correspondientes a cada asignatura.

Coordinación de actividades Socioculturales y difusión:

Ofrece el apoyo necesario para la formación de diversos grupos artísticos, exposición de trabajos de los alumnos y profesores. Así mismo organiza cursos extracurriculares dirigidos a la comunidad universitaria y público en general., con la finalidad de fortalecer la formación integral del alumnado y estimular la creación artística, la facultad cuenta con:

Vestíbulo:

En este sitio se muestran exposiciones sobre diversos temas.

Galería “José Luis Benlliure”:

Consta de una gran sala de exposiciones donde se exhiben: obras arquitectónicas, pinturas, esculturas, y obras representativas de arte gráfico.

Teatro: Arq. Carlos Lazo:

Se representan obras de teatro, danza, música, proyección de películas, conferencias, seminarios y foros.

Producción Audiovisual:

Impulsa la actualización de los medios de enseñanza y difunde las aportaciones humanísticas, científicas, técnicas y artísticas de la facultad e instituciones internas.

Para cumplir con tales objetivos se cuenta con el Circuito Cerrado en las aulas “Arq. Enrique del Moral (p-5)”; Arq. “Mario Pani (P-6)” y “Arq. Francisco Centeno (P-7)”

Actividades deportivas y recreativas:

Contribuye al beneficio del estado físico y mental de la comunidad estudiantil organizando diversas actividades como campeonatos deportivos y recreativos en la misma facultad o fuera de ella.

Protección Civil:

Se ha integrado con el objetivo de reforzar la seguridad y protección civil de la comunidad, así como la lucha contra la violencia y actos ilícitos.

Centro Cultural San Carlos:

Centro que difunde la labor académica de la Facultad, fomenta la convivencia, y establece enlaces entre la comunidad de la Facultad y el campo profesional laboral, ubicado en el lugar que en otro tiempo constituyó la Antigua Académica de San Carlos.

Publicaciones:

Con el propósito de enriquecer el acervo bibliográfico y cultural de la institución y su comunidad, se han realizado las siguientes publicaciones periódicas:

- Revista de Arquitectura Mexicana.
- AM
- Repentina (Revista de expresión quincenal en la que participan alumnos, profesores y alumnos).

Los Talleres como Estructura Didáctica

La enseñanza de la Arquitectura, se encuentra organizada en talleres, unidades que permiten que el Proceso Enseñanza-Aprendizaje sea de una manera más individualizada.

El personal académico que labora en los talleres, se encuentra unido libremente por sus tendencias arquitectónicas o intereses de carácter pedagógico.

En cada taller existe un coordinador, cuya actividad principal es dirigir los esfuerzos de los docentes hacia la integridad del conocimiento. Cada taller cuenta con un espacio físico adecuado, mobiliario y apoyo administrativo.

También existe una política para que los talleres cuenten con un número adecuado de profesores de carrera y asignatura.

El objetivo del taller como estructura didáctica, es *facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje de la arquitectura, haciendo énfasis en los elementos teóricos y constructivos* que intervienen en el desarrollo del proyecto arquitectónico.

El alumno de primer ingreso debe seleccionar para su inscripción el planteamiento académico y la forma de trabajo de su preferencia: por lo tanto los alumnos pueden inscribirse libremente a cualquier taller, teniendo como únicas restricciones, los cursos, los horarios y las seriaciones que se marcan en los Planes de Estudio.

Actualmente la facultad cuenta con dieciséis talleres, diez pertenecientes al turno matutino y seis al turno vespertino.

Turno Matutino::

Taller Arq. Luis Barragán

Taller Arq. Max Cetto

Taller Arq. Juan Antonio García Gayou

Taller Arq. Jorge González Reyna

Taller Arq. Carlos Lazo Barreiro

Taller Arq. Carlos Leduc Montaña

Taller Arq. Hannes Meyer

Taller Arq. Juan O'Gorman

Taller Arq. José Villagrán García

Turno Vespertino:

Taller Ehécatl 21

Taller Arq. Domingo García Ramos

Taller Arq. Federico Mariscal

Taller José Revueltas

Taller Tres

SEGUNDO CAPITULO:

LA COORDINACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA

La Coordinación de Apoyo a la Docencia:

En el capítulo anterior he presentado la organización de la Facultad de Arquitectura, así mismo mencioné el lugar que ocupa la Coordinación de Apoyo a la Docencia en la Facultad. Ahora en el presente capítulo, considero importante dar a conocer los antecedentes que dieron origen a esta instancia; del mismo modo, también menciono las actividades que en ella se realizaron desde que fué creada, hasta el momento en que concluí mi Servicio Social en este lugar; haciendo énfasis en las actividades de actualización y formación docente, con la finalidad de cumplir con el objetivo general del presente informe.

Uno de los propósitos de la Facultad de Arquitectura, es la formación de excelentes recursos humanos en las diferentes áreas que la Arquitectura comprende, tanto a nivel profesional como a nivel Posgrado; que sean capaces de satisfacer los requerimientos del país en ésta área y de esta manera contribuir a su desarrollo.

La formación de estos recursos humanos se realiza a través de la función *docencia*, siendo de suma importancia la vigencia y actualización de los Planes de estudio, el brindar asesoría pedagógica al personal académico de las cuatro Licenciaturas, con el propósito de favorecer el óptimo desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, mismo que contribuirá al logro de la excelencia académica. "Es así como en el año de 1987, estando como Director de la Facultad de Arquitectura el Arq. Ernesto Velasco León, se crea la Coordinación de Apoyo a la Docencia; con la finalidad de cumplir con los propósitos docentes antes mencionados; realizando un trabajo serio, debidamente planeado, que partía de protocolos de investigación en donde se plasmaron los pasos requeridos y los instrumentos necesarios para llevar a cabo las investigaciones pertinentes"¹ Estas investigaciones, deberían reunir ciertas características: un conocimiento ordenado y sistematizado que permitiera establecer teorías explicativas de fenómenos educativos que involucran el proceso enseñanza-aprendizaje en la Facultad, y con base en los cuales se puede predecir, situaciones futuras y así proponer alternativas factibles.

¹ Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. Documentación del Archivo Muerto..(1987-1989) sin paginar.

Formalmente los proyectos o programas que tendría a su cargo la Coordinación fueron:

- El seguimiento de los Planes de Estudio, con el propósito de identificar las desviaciones entre el currículo formar y el real, así como analizar las causas y proponer alternativa de solución.
- La formulación de sistemas de evaluación y aprendizaje acordes a los lineamientos que marcan los reglamentos correspondientes a las características propias de cada una de las actividades académicas que conforman los Planes de Estudio encaminados a valorar el manejo de los contenidos académicos y la creatividad.
- La evaluación del desempeño docente con el propósito de detectar las área donde se requiera de asesoría pedagógica, así como la actualización académica y elaboración de material de apoyo didáctico.
- La investigación educativa, que permitiera el análisis de las causas de deserción y no acreditación; la problemática que encierra el ejercicio del docente; la búsqueda de una metodología de cada disciplina; características y tipo de objetivos de aprendizaje a lograr en cada taller, área, seminario o asignatura; el seguimiento de los egresados; análisis comparativo entre los resultados obtenidos en cada plan de estudios etc.
- La elaboración de guías metodológicas para la construcción de material de apoyo a la docencia como son los Programas de Estudio, Manuales, Guías, Material Audiovisual, Antologías, Libros de texto, Análisis de contenidos etc.
- La Coordinación de un Programa de Formación y Desarrollo Docente, a través de la organización de cursos, seminarios, asesorías, y talleres con base en los requerimientos específicos de los profesores de la facultad.

Estos fueron los proyectos con los que dio inició la Coordinación de Apoyo a la Docencia, se propuso que la realización de los mismos no fuera de manera simultánea, sino que la Dirección estableciera las prioridades que fueran acordes al programa académico existente y al presupuesto económico disponible.

Por tales motivos, se propuso que la Coordinación de Apoyo a la Docencia, dependiera directamente de la Dirección de la Facultad, desempeñando la función de

formar, asesorar y coordinar a grupos de trabajo integrados por el personal académico de la Facultad, propiciando así el intercambio de experiencias en la vida académica.

Posteriormente, cuando la Coordinación fuera consolidándose, se sumarían a los programas antes descritos, otros más, como el de orientación profesional, basado en una serie de programas dirigidos a los alumnos de bachillerato interesados en cursar las carreras que la facultad ofrece y al mismo tiempo, continuar apoyando a los alumnos inscritos, en la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrentan, con la finalidad de crear el medio propicio para su buen desempeño académico.

Para cumplir tales propósitos fue necesaria la incorporación de personal académico capacitado en el diseño y realización de las investigaciones educativas, y es así como a partir de la creación de la Coordinación y hasta la fecha, se han conformado diversos equipos de trabajo, que han colaborado de manera muy importante en la realización de los proyectos educativos y culturales.

A continuación, mencionaré de manera general, los equipos de trabajo que han conformado la Coordinación de Apoyo a la Docencia, desde su inicio hasta la fecha, así como las actividades más relevantes que han surgido en este período; destacando y analizando las actividades referentes a la actualización y formación docente.

AÑO DE 1987 ²

Equipo de trabajo.

Coordinación a cargo de: Lic. Rosario Díaz de Guzmán y Lic. Lourdes Robleda.

Colaboración de: Lic Margarita Mata y Lic. Rosario Salinas Sánchez.

Ubicación.

Planta Alta de la Biblioteca "Lino Picaseño"

² La información que aquí se presenta fué recopilada de un documento titulado: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. Memoria 1987. p.413-421.

Actividades Relevantes.

- Colaboración en la presentación ante la Comisión de Trabajo Docente del Consejo Universitario, del proyecto de reestructuración de cuatro especialidades de Posgrado, las cuales fueron aprobadas; además de siete maestrías que quedaron pendientes de aprobación.
- Colaboración en la Revisión del Plan de Estudios de la Licenciatura en Diseño Industrial.
- Colaboración en la revisión del cumplimiento de los Planes de Estudio de la Licenciatura en Arquitectura (Plan 76 y Plan 81); y se propuso la elaboración de un plan complementario o la modificación de los mismos.
- Se determinó la bibliografía básica de cada asignatura.
- Se aplicó una encuesta a los profesores con el fin de elaborar un diagnóstico del desempeño docente en toda la Facultad.
- Se elaboró material didáctico para impartir veinticinco asignaturas de la Licenciatura en Arquitectura, y cinco de la Licenciatura en Arquitectura del Paisaje.

Actividades de actualización y formación docente.

- Se impartieron treinta cursos de actualización docente, entre ellos: Curso de computación básico I; curso de diseño y teoría; curso de prefabricados de concreto; curso de arquitectura y reestructuración; curso de restauración y ambientes urbanos; curso sobre la arquitectura de la América nuclear; curso de teoría y práctica en el mantenimiento de edificios; curso de seguridad en el diseño; curso de financiamiento y promoción inmobiliaria; aspectos fiscales y administrativos en la arquitectura; curso de actualización sobre la computación en el diseño y la tecnología y por último, cursos de técnicas de representación en diseño industrial.

Como puede observarse, durante el año de 1987, las actividades de actualización

Como puede observarse, durante el año de 1987, las actividades de actualización y formación docente que se realizaron se limitaron a un conjunto de cursos en cuyos contenidos se desarrollaron únicamente temas arquitectónicos, olvidando totalmente los conocimientos pedagógicos y didácticos.

AÑO DE 1988 ³

Actividades Relevantes.

Colaboración en la revisión de los Planes de Estudio de las Licenciaturas en Arquitectura del Paisaje y Urbanismo, así como las especialidades de vivienda, terminales transportes y prefabricación e industrialización de edificios.

- Se apoyo al personal docente, mediante la adquisición de doscientos cincuenta ejemplares de bibliografía básica.
- Elaboración de material didáctico (audiovisuales) para la impartición de cursos relacionados con el diseño de edificios para la salud.
- Se aplicó un examen diagnóstico a los alumnos de primer ingreso, este abarcó tres áreas: conocimientos, habilidades y aspectos socioeconómicos.
- Se brindó asesoría pedagógica en la estructuración de un plan de orientación vocacional para estudiantes de Educación Media Superior.
- En colaboración con el sistema de Universidad Abierta (SUA), se elaboró una serie de material didáctico para iniciar en provincia las especialidades de valuación inmobiliaria y diseño de edificios para la salud.

Actividades de actualización y formación docente.

- Se llevaron a cabo trece cursos de actualización docente. Entre ellos: Computación para profesores; enseñanza del diseño; arquitectura popular; tecnologías de bajo

³ La información que aquí se presenta fue recopilada de un artículo titulado: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. Memoria 1988 p.439-444.

costo para las viviendas; nuevo reglamento de construcción en el Distrito Federal; arquitectura moderna y posmoderna. Dos cursos de didáctica general, dos cursos de elaboración y evaluación de los planes de estudio, y un curso de técnicas de estudio.

Analizando las actividades de actualización y formación docente que se llevaron a cabo en el año de 1988, puede mencionarse que éstas se limitaron a impartir varios cursos, de los cuales un 62% se basan en temas arquitectónicos y sólo un 38% incluyó temas pedagógico-didácticos.

AÑO DE 1989 ⁴

Actividades Relevantes.

- La Coordinación participó en una revisión foránea de coordinadores de área, con motivo de la actualización de los planes de estudio de la facultad de Arquitectura.
- Se propusieron una serie de alternativas para llevar a cabo la renovación del plan de estudios de la Licenciatura en Arquitectura.
- Colaboración en la evaluación del plan de estudios de la Licenciatura en Urbanismo.
- Colaboración en el proceso de actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Urbanismo.
- Colaboración en el proceso de actualización de los planes de estudio a nivel Maestría y doctorado.
- Se brindó el apoyo de becas, para estudiar maestrías en el extranjero.
- Se elaboró una serie de material bibliográfico dirigido a los docentes como apoyo didáctico; entre ello: guías de estudio y material audiovisual en temas relacionados con la arquitectura prehispánica.

⁴La información que aquí se presenta fue recopilada de un artículo titulado: Universidad Nacional Autónoma de México. 1989. p.281-287.

Actividades de actualización y formación docente.

— Se llevaron a cabo dieciséis cursos de actualización docente, entre ellos: Análisis y explicaciones del reglamento de construcción y sus anexos para el D.F.: teoría y práctica de la conservación y el mantenimiento de edificios de habitación; perspectiva modular; supervisión y mantenimiento de obras; desecho urbanístico; la legislación de la vía pública; control y supervisión de obras de construcción; arquitectura maya; arquitectura del paisaje; innovaciones tecnológicas en la autoconstrucción de la vivienda; jornadas de arquitectura prehispánica en Mesoamérica; el diseño arquitectónico y el comportamiento humano; el color en la arquitectura mexicana; diseño urbano en México; la arquitectura maya en las tierras bajas; crítica de la obra arquitectónica; actualidades en arquitectura solar básica; planificación en América Latina.

Como puede observarse, las actividades de actualización y formación docente se limitaron al desarrollo de un conjunto de cursos cuyos contenidos fueron únicamente arquitectónicos y los contenidos pedagógicos y didácticos quedaron totalmente olvidados.

AÑO DE 1990 ⁵

Dirección de la facultad a cargo de:

Maestro en Arquitectura. Xavier Cortés Rocha.

Actividades relevantes.

— Colaboración directa en tres revisiones y evaluaciones de tres planes de estudio a nivel licenciatura (Arquitectura, Diseño Industrial y Arquitectura del Paisaje) y dos de doctorado. Modificándose las maestrías en Arquitectura y Urbanismo.

⁵ La información que aquí se presenta fue recopilada en un artículo titulado: Universidad Nacional Autónoma de México. Memoria 1990. p.281-287.

- Se brindó asesoría pedagógica a profesores, en relación a la impartición de cursos y elaboración de material didáctico y audiovisual.
- Se elaboraron diversas obras bibliográficas como material de apoyo a la docencia.

Actividades de actualización y formación docente.

- Se llevaron a cabo treinta y seis cursos de actualización y formación docente, entre ellos: Copán; Bonampak, Cacaxtla y Xochicalco; cuatro importantes nombres, cuatro importantes preguntas; residencia de obras; arquitectura bioclimática; reformas fiscales para constructores y arquitectos independientes; lo crudo y lo cocido de la tierra; preparación para obtener el registro del director responsable de obras; perspectiva modular; arquitectura militar; arte y arquitectura en España; urbanismo y arquitectura mesoamericana; supervisión y controles de obras; arquitectura prehispánica en Mesoamérica; homenaje a Pedro Ramírez Vázquez; ingeniería financiera; metodología del diseño; tecnología de obtención y aplicación del acero inoxidable; diseño y tecnología para exportadores; introducción a la computación y el sistema operativo; proceso de textos Woldstar; diseño asistido por computadora; hoja electrónica de cálculo Lotus 123.

Planeación académica; investigación y docencia; metodología de la investigación.

Analizando las actividades de actualización y formación docente que se realizaron durante el año de 1990, puede mencionarse que un 92% de los cursos que se desarrollaron incluía en sus contenidos temas arquitectónicos y sólo un 8% de los cursos eran de carácter pedagógico y didáctico.

AÑO DE 1991 ⁶

Equipo de Trabajo.

En este año se modifica el equipo de trabajo que integraba la Coordinación y queda de la siguiente manera:

Coordinación a cargo de: la Lic. Leticia López.

Colaboradoras: Lic. Margarita Mata y Lic. Rosario Salinas.

Actividades relevantes.

- Colaboración en la evaluación de los cinco planes de estudio del nivel licenciatura.
- Colaboración en la actualización de los planes de estudio de las maestrías en arquitectura y urbanismo.
- Participación en el proceso de evaluación de los dos planes de estudio de la licenciatura en Arquitectura, con la finalidad de conjuntarlos en uno solo.
- Se brindó asesoría permanente a profesores en sus planes de trabajo para el desarrollo de sus cursos.
- Se brindó asesoría sobre la elaboración de material didáctico y audiovisual, en diversas áreas: análisis y diseño industrial; tratados y documentos sobre arquitectura; diseño ambiental.

Actividades de actualización y formación docente.

- Se llevaron a cabo cuarenta y tres cursos de actualización, entre ellos: Teoría e historia del urbanismo en México; diseño de estructuras arquitectónicas; programa de preparación para obtener el registro de director responsable de obra;

⁶ La información que aquí se presenta fue recopilada de un artículo titulado la Universidad Nacional Autónoma de México. Memoria 1991. p.261-269.

arquitectura, urbanismo y ecología; tecnologías de iluminación en el diseño arquitectónico; urbanismo en la América precolombina; estructura y espacio; arquitectura mexicana; arquitectura prehispánica en Mesoamérica; cinco cursos sobre introducción a la computación y sistema operativo MS-Dos; dos cursos sobre procesador de textos Wodstar; cinco cursos sobre diseño asistido por computadora autocad; cinco cursos especiales de computación actualizada.

Curso sobre teoría de la enseñanza; planeación de un semestre; metodología de la investigación.

Las actividades de actualización y formación docente que se realizaron durante el año de 1991, estuvieron conformadas por un conjunto de cursos; de los cuales un 93% tuvieron contenidos totalmente arquitectónicos y sólo un 7%, contenidos pedagógicos y didácticos

AÑO DE 1992⁷

Ubicación.

La Coordinación ocupa en este año nuevas instalaciones, trasladándose a la planta alta del edificio principal de la facultad en la Secretaría Académica.

Actividades Relevantes.

- Se brindó asesoría permanente a los profesores con respecto a la elaboración de sus planes de trabajo.
- Se brindó asesoría para la elaboración de material didáctico y audiovisual para el desarrollo de sus clases.
- Colaboración en el establecimiento del nuevo plan de estudios de la licenciatura en arquitectura.

⁷ La información que aquí se presenta fue recopilada de un artículo titulado: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura Memoria 1992. p.347-354.

Actividades de actualización y formación docente.

— Se llevaron a cabo quince cursos de actualización docente entre ellos: Administración del diseño; ingeniería financiera; antropometría aplicada al diseño bajo la coordinación de la Universidad de Guadalajara e ingenieros de la Volkswagen en Puebla, Goodrich Euzcadi; chiclets Adams entre otros; planeación de edificios para la salud; introducción a la computación; sistema operativo MS-Dos; dos cursos sobre procesador de textos Word Star; cinco cursos sobre diseño asistido por computadora; nuestra facultad hoy, curso de actualización del plan de estudios; curso para la elaboración del plan de estudios.

Como puede observarse, las actividades de actualización y formación docente se limitaron al desarrollo de varios cursos, de los cuales el 87% tuvieron contenidos totalmente arquitectónicos y sólo un 13% contenidos pedagógicos y didácticos.

AÑO DE 1993 ⁸

Equipo de trabajo.

La Coordinación modifica su equipo de trabajo nuevamente, y queda de la siguiente manera:

Coordinación a cargo de: Mtro. y Arq. Alejandro Navarro Arenas y la colaboración de: Lic. Margarita Mata.

Actividades relevantes.

— Se revisó, elaboró y actualizó una serie de material didáctico y bibliografía utilizado por las diversas áreas académicas.

⁸ La información que aquí se presenta fue recopilada de un artículo titulado: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. Memoria 1993. p.347-354

Actividades de actualización y formación docente.

- Se impartieron treinta cursos de actualización y formación docente, entre ellos: Tendencias actuales de la arquitectura mexicana; diseño de estructuras arquitectónicas; investigación a través de las computadoras Macintosh; protección contra incendios; arquitectura moderna; la perspectiva modular; riesgos sísmicos y procesos urbanos; lo real de la arquitectura; arquitectura prehispánica; cubiertas ligeras; reestructuración de la catedral mexicana.
- Se realizó un coloquio con el objetivo de valorar la importancia pedagógica del nuevo plan de estudios en el contexto actual de la Universidad.
- Se otorgan a seis profesores becas para realizar estudios de Maestría y doctorado en arquitectura.
- Cincuenta docentes recibieron apoyo para asistir a cursos de computación.
- Dieciséis docentes realizaron viajes nacionales y al extranjero para participar en congresos, encuentros y cursos, con la finalidad de enriquecer las actividades cotidianas de docencia.
- Se llevaron a cabo dos diplomados de actualización: “Urbanismo y Medio Ambiente” y “Obras de concreto”

Como puede observarse todos los cursos de actualización tuvieron contenidos arquitectónicos y en ninguno se abordaron los contenidos pedagógicos y didácticos.

Las becas que se otorgaron a algunos profesores les permitieron realizar estudios de Posgrado en arquitectura; y los dos diplomados que se llevaron a cabo en este año también se enfocaron únicamente a los temas arquitectónicos, olvidando los aspectos didácticos.

Sin embargo, comienza la preocupación por enriquecer las actividades docentes, mediante congresos, encuentros y cursos, de viajes nacionales y extranjeros, además del coloquio realizado con el objetivo de valorar pedagógicamente el nuevo plan de estudios 92.

AÑO DE 1994 ⁹

Equipo de Trabajo.

Nuevamente se modifica el equipo de trabajo de la Coordinación quedando de la siguiente manera:

Coordinación a cargo de: Mtro. y Arq. Alejandro Navarro Arenas.

Colaboración de: Lic. Carlos Franco Velasco, Lic. Ma. de los Ángeles Loria y Pas. Ma. de la Luz Mucio Martínez.

Actividades Relevantes.

- Colaboración en la evaluación del plan de estudios 1985 de la licenciatura en Urbanismo y actualización de este, mediante el plan de estudios 1994.
- Colaboración en la evaluación del plan de estudios 85 de la licenciatura en Arquitectura del Paisaje.

Actividades de actualización y formación docente.

- Se llevaron a cabo una serie de cursos de actualización y formación docente en las cuales participaron ciento cincuenta y dos profesores; entre los temas más sobresalientes se encuentran: Seminario de formación de profesores en el área de teoría, curso y contenido; aspectos de la metodología, y proceso creativo.

Se realizaron 22 cursos de actualización y formación docente, de los cuáles un 82% tuvieron contenidos totalmente arquitectónicos y sólo un 18% con temas pedagógicos y didácticos destacando, la teoría de la formación de profesores; formación y contenido; y aspectos metodológicos y creativos.

⁹ La información aquí presentada fue recopilada de un artículo titulado: Universidad Nacional Autónoma de México. Memoria. 1994. p.411-418.

Equipo de Trabajo.

Una vez más la Coordinación modifica su equipo de trabajo conformándose de la siguiente manera:

Coordinación: Dra. Rosalinda Cáceres Centeno

Colaboración: Lic. Carlos Franco Velasco, Lic. Ma. de los Ángeles Loria y Pas. Ma. de la Luz Mucio Martínez.

Actividades Relevantes.

- Se aplicó un examen diagnóstico a estudios de primer ingreso: 975 cuestionarios fueron aplicados en el área de conocimientos y 965 en el área de español.
- Se realizó el proceso de difusión y selección de alumnos para otorgarles la beca "fundación UNAM"; se seleccionaron únicamente 50 alumnos.
- Se impartió el curso de expresión oral y escrita para estudiantes del PAEA.
- Apoyo en la aplicación de un examen diagnóstico de inglés a los alumnos de la facultad.
- Se realizó la selección de proyectos de alumnos de la Facultad de Arquitectura con la finalidad de incorporarlos al programa de becas para tesis.
- Se brindó asesoría en la evaluación del Plan de Estudios de la licenciatura en Arquitectura de la ENEP Aragón.
- Envío a la Habana-Cuba del proceso de enseñanza de las matemáticas en la Facultad de Arquitectura.
- Se envió a Medellín, Colombia información acerca del Posgrado de Arquitectura.
- Apoyo en la aplicación de un cuestionario de valores y actividades; dicho

¹⁰ La información que aquí se presenta fue recopilada de un artículo titulado: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. Memoria 1995. p.411-418.

cuestionario fue aplicado por la Lic. Raquel Velarde del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, a 28 alumnos seleccionados de los talleres Juan Antonio García Gayou, Taller 3 y Domingo García Ramos.

- Colaboración en la revisión y seguimiento del proceso de evaluación del plan de estudios de la licenciatura en arquitectura.
- Se realizó una evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula de la licenciatura en arquitectura, con la finalidad de hacer una investigación acerca del mismo, y así poder mejorarlo.

AÑO DE 1996 Y PRINCIPIOS DE 1997 ¹¹

Equipo de trabajo.

En febrero de 1996 nos integramos al equipo de trabajo tres pasantes del Colegio de Pedagogía de la Facultad de filosofía y Letras de la UNAM, para colaborar en la Coordinación como prestadores de servicio social.

Actividades relevantes.

- Se realizó la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Taller Juan O'Gorman con la finalidad de hacer una investigación acerca del mismo y poder mejorarlo.
- Posteriormente se realizó la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en todos los talleres de la licenciatura en arquitectura y en la licenciatura en arquitectura del paisaje.
- Se brindó apoyo en la aplicación del examen diagnóstico de conocimientos y español a los alumnos de primer ingreso a la facultad.
- Se incorporó al Taller Ramón Marcos Noriega al Programa de Alta Exigencia

¹¹ La información que aquí se presenta fué recopilada de un artículo titulado: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. Informe de actividades relevantes de la Coordinación de Apoyo de a la Docencia en el año de 1996.

- Se incorporó al Taller Ramón Marcos Noriega al Programa de Alta Exigencia Académica.
- Se elaboró una relación de los alumnos inscritos al PAEA por nivel y por taller.
- Se elaboró el proceso de credencialización para identificar a cada alumno inscrito en el PAEA:
- Se realizó el proceso de inscripción al ciclo 97 de los alumnos PAEA.
- Se realizó el proceso de selección de los alumnos PAEA a los cuales se les proporcionó la beca alimentaria.
- Se entregó a los alumnos PAEA de escasos recursos económicos, una serie de material arquitectónico y didáctico que fue donado a la Coordinación.
- Se incorporó a cinco alumnos del PAEA al CELE (Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras); tres al idioma inglés ,uno al francés y otro al italiano.
- Se aplicó a 49 alumnos un test de personalidad, para realizar una investigación en la facultad de Psicología de la UNAM.
- Se impartieron dos cursos a los alumnos PAEA: Autocuidado para la Salud:Prevención del Sida, y Autoconocimiento y Hábitos de Estudio.
- Se apoyó al Centro de Estudios y Servicios Educativos (CISE) en la aplicación de un examen piloto de matemáticas para los alumnos de nuevo ingreso.
- Elaboración de material didáctico para los diversos cursos del programa de actualización docente.
- Se realizó un diagnóstico del proceso de tutores del PAEA, con base en la experiencia de los alumnos.

Actividades de actualización y formación docente.

- Se elaboraron doce cursos de actualización, entre ellos: Teoría de la Arquitectura, sus momentos estelares; poética de la arquitectura; técnicas de administración en proyectos y obras; aire acondicionado y refrigeración inteligentes; diseño arquitectónico de protección humana y patrimonial; historia de la arquitectura

virreinal mexicana; últimas investigaciones; técnicas de arquitectura bioclimática; geometría perspectiva; diseño arquitectónico: didáctico; planeación, instrumentación y evaluación de cursos; Diseño de estructuras de concreto; calidad, arquitectura y TLC; diseño supresivo del fuego.

- Con base en el diagnóstico del sistema tutorial, se realizó el primer curso de formación para tutores del PAEA, impartido por la Mtra. Ofelia Eusse Zuluaga (investigadora del CISE).
- Elaboración, organización y coordinación del primer diplomado en formación docente; a cargo de la Dra. Rosalinda Cáceres Centeno, Coordinadora de Apoyo a la Docencia de la facultad.

Objetivos Generales de la Coordinación de Apoyo a la Docencia.

Actualmente la Coordinación de Apoyo a la Docencia, se encarga de:

- Coordinar el seguimiento del desarrollo de los Planes de Estudio de la Facultad de Arquitectura, con la finalidad de obtener la información necesaria para tomar decisiones que favorezcan el logro de los perfiles académico-profesionales propuestos en cada Plan.
- Realizar investigación educativa que apoye y fundamente:
 - a) las decisiones en torno al logro de la excelencia académica en la función docente, el proceso enseñanza-aprendizaje en el aula.
- Asesorar pedagógicamente al personal académico de la facultad, interesado en los proyectos de investigación educativa, y superación del Proceso enseñanza-aprendizaje.
- Establecer programas de formación y actualización docente, que respondan a los requerimientos específicos de los profesores.
- Organizar cursos, seminarios y actividades que permitan a los docentes actualizarse, acerca de la polémica educativa y el trabajo dentro del aula.
- Coordinar y asesorar los aspectos académico-administrativos correspondientes al Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA), entre ellos:

- Seleccionar el otorgamiento de becas económicas y alimentarias a los alumnos de escasos recursos pertenecientes a este programa.
- Organizar cursos sobre diversos temas: aspectos educativos del área de salud, hábitos de estudio, etc., con la finalidad de que los alumnos pertenecientes al programa eleven su nivel de conocimientos.

Organización de la Coordinación de Apoyo a la Docencia en 1996 y principios de 1997.

Actualmente, la Coordinación se encuentra organizada de la siguiente manera:

Los recursos humanos que conforman el equipo de trabajo son cuatro:

Coordinación: Dra. Rosalinda Cáceres Centeno.

Colaboración:

Técnicos Académicos de Tiempo Completo: Lic. Carlos Franco Velasco y Pas. Ma. de la Luz Mucio Martínez.

Secretaria: Sra. Leonila León Martínez.

Las Funciones que desempeña el equipo de trabajo son las siguientes:

Sustantivas.

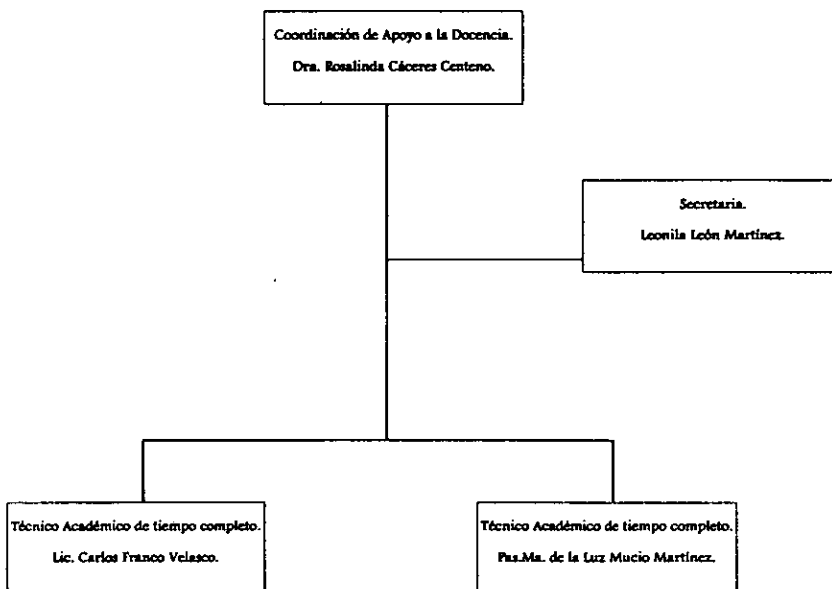
- Integrar, coordinar y asesorar desde el punto de vista pedagógico a los grupos de trabajo que se encargarán de desarrollar cada uno de los proyectos autorizados por la Dirección de la facultad.
- Diseñar, coordinar y organizar los procesos de Evaluación del Aprendizaje dentro del aula.
- Organizar cursos, seminarios, talleres, etc.
- Establecer los contactos con los órganos internos de la facultad, dependencias universitarias y extrauniversitarias, con la finalidad de llevar a cabo los proyectos encomendados.

Adjetivas.

- Acordar con el Director los proyectos a desarrollar por la Coordinación.
- Distribuir el trabajo entre el personal que labora en la Coordinación.
- Establecer mecanismos e supervisión con la finalidad de lograr los objetivos de la Coordinación.
- Brindar asesoría pedagógica al personal académico de la facultad y colaborar en las actividades dispuestas por la Dirección.

Organigrama de Recursos Humanos de la Coordinación de Apoyo a la Docencia.

A través del siguiente organigrama, pretendo dar a conocer la manera representativa en que se conformaba el equipo de trabajo en la Coordinación de Apoyo a la Docencia, antes de mi ingreso a la misma. Es importante mencionar, que no existía un organigrama que lo especificara, por tal motivo me permití elaborarlo.



Fecha de elaboración: 26 de febrero de 1997.
Titular: Verónica Guerrero Cárdenas.
Autorizado por: Dra. Rosalinda Cáceres Centeno.

TERCER CAPITULO:

*DESCRIPCIÓN DE MI ACTIVIDAD DESARROLLADA
EN EL PERÍODO DE SERVICIO SOCIAL*

Descripción de mi actividad desarrollada en el periodo de Servicio Social.

Realicé mi Servicio Social en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, específicamente en la Coordinación de Apoyo a la Docencia. Ingresé a este lugar cuando fui invitada por la Dra. Rosalinda Cáceres Centeno, a brindar mi apoyo en las diversas actividades que ahí se realizan. Quise prestar mis servicios en la UNAM, por retribuir con mi labor un poco de lo que esta institución me ha brindado desde el momento en que ingresé a ella.

De esta manera, presté mi servicio durante el periodo de un año, teniendo como fecha de inicio el 26 de febrero de 1996 y culminación el 27 de febrero de 1997, cubriendo durante este periodo, un total de 960 horas.

Fué así, como tuve la oportunidad de participar en los cinco programas que en la Coordinación de Apoyo a la Docencia se desarrollan:

- I. Programa de Alta Exigencia Académica
 - II. Evaluación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje en el aula.
 - III. Programas de Actualización y Formación de Profesores.
 - IV. Examen Diagnóstico para Alumnos de Primer Ingreso.
- Investigación Educativa en los diferentes programas.

Como puede observarse no estuve incorporada a un solo programa, ya que el apoyo que me solicitaron desde un principio en la Coordinación de Apoyo a la Docencia, comprendía la realización de actividades de carácter académico-administrativo en los cinco programas, antes mencionados. Esta experiencia, fue muy enriquecedora para mí, ya que me permitió tener un conocimiento amplio de todas las actividades realizadas en la Coordinación, sin limitarme a colaborar en una sola área. A continuación, presentaré de manera general como surgieron y en qué consiste cada uno de los programas, así como la descripción de mis actividades dentro de los mismos:

Como mencioné en el capítulo anterior, cuando fue creada la Coordinación de Apoyo a la Docencia en el año de 1987, tenía entre sus principales objetivos:

- El seguimiento de los Planes de Estudio, con el propósito de identificar las desviaciones entre el currículo formal y el real, así como el análisis de las causas,

proponiendo al mismo tiempo alternativas de solución.

- La formulación de sistemas de evaluación y aprendizaje acordes a los lineamientos que marcan los reglamentos correspondientes a las características propias de cada una de las actividades académicas que conforman los Planes de Estudio.
- La evaluación del desempeño docente con la finalidad de detectar las áreas donde se requiera de asesoría pedagógica; así como la actualización académica y elaboración de material de apoyo didáctica.
- La investigación educativa, con la finalidad de analizar las causas de deserción y no acreditación; la búsqueda de una metodología acorde con cada disciplina, el seguimiento de los egresados etc.
- Elaboración de material de apoyo a la docencia como son: programas de estudio, manuales, guías, material audiovisual etc.

De esta manera, unificando estos objetivos, y al mismo tiempo dando respuesta a los mismos fueron creados, los cinco programas dentro de los cuales colaboré durante mi Servicio Social.

I. Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA).

Es una acción académica de nivel institucional que propone crear en las Licenciaturas las condiciones especiales de trabajo, que conduzcan al mejoramiento de la calidad académica mediante el compromiso y el esfuerzo conjunto de la comunidad universitaria, fortaleciendo de esta manera el liderazgo de la UNAM en la educación a nivel superior en el país.

Para el logro de sus propósitos, el PAEA complementa el Programa Académico de cada uno de los estudiantes que participen, con diversos apoyos que contribuyan a incrementar la calidad de sus estudios.

En la Facultad de Arquitectura, la Comisión Coordinadora del PAEA está integrada por el Secretario Académico, el Colegio de Areas, los coordinadores de los talleres participantes y la Coordinación de Apoyo a la Docencia, de acuerdo a los lineamientos y normatividad que apruebe el Consejo Técnico de la Facultad.

Los estudiantes que participan en el Programa, son seleccionados previamente

con base en los criterios establecidos por la Facultad, dichos criterios son:

- La población participante en el PAEA equivale a un 10% del total de los alumnos de nuevo ingreso. Esta cantidad se incrementara progresivamente, según requiera.
- Tendrán 8.5 de promedio en el ciclo de estudios inmediato anterior.
- Haber elegido la carrera de arquitectura.
- Conocer el programa.
- Aceptar participar en él.
- Disponer de tiempo completo.
- Firmar carta compromiso.
- Ingresar a uno de los talleres incorporados al Programa.
- Ser alumno regular a lo largo de la carrera.
- Obtener un mínimo de 8.5 en cada una de las materias
- Asistir puntualmente a los cursos.
- Entregar puntualmente los trabajos exigidos.

Cabe mencionar que de los dieciséis talleres que constituyen la Licenciatura en Arquitectura, únicamente los siguientes se han incorporado al PAEA: Taller Jorge González Reyna con 26 alumnos; Taller Carlos Lazo con 21 alumnos; Taller Max Cetto con 18 alumnos; Taller Ramón Marcos Noriega con 14 alumnos y el Taller José Villagrán con 29 alumnos; conformando así un total de 108 alumnos dentro del PAEA, en el periodo 96-97.

Las actividades que realicé dentro de este Programa fueron:

a) Apoyé en el proceso de inscripción a los alumnos de nuevo ingreso a la Facultad, actividad en la cual se detectó a los alumnos con los promedios más elevados al concluir el bachillerato, con la finalidad de que pudieran incorporarse al PAEA.

La selección se realizó por medio de las listas oficiales de la Dirección General de Administración Escolar que se enviaron a la Coordinación de Apoyo a la Docencia.

Posteriormente, se citó a los alumnos seleccionados para informarles acerca del Programa, los alumnos interesados en pertenecer al mismo, pudieron inscribirse al

taller de su preferencia de acuerdo a su promedio.

- b) Apoyé en la Evaluación Socioeconómica a través de un cuestionario aplicado a los alumnos de primer ingreso que solicitaron beca alimentaria.
- c) Posteriormente colaboré en la ordenación de documentos requeridos para cubrir el trámite de esta beca.
- d) Elaboré, organicé e impartí el curso titulado: *“Autocuidado para la salud: Prevención del SIDA”*, cuyo objetivo principal fue que los participantes tuvieran elementos necesarios para hacer conciencia en el autocuidado de su salud, específicamente en la prevención del SIDA.
- e) Colaboré en la organización de material arquitectónico, que fue donado de manera anónima, a los alumnos de primer ingreso más destacados y con bajos recursos económicos.
- f) Apoyé en la elaboración de credenciales para los alumnos que conforman el PAEA, con la finalidad de identificarlos.
- g) Apoyo en la organización de material didáctico y organización de las entrevistas a profesores propuestos como candidatos a la tutoría del PAEA.

Cabe mencionar, que los tutores del PAEA, son consideradas como el personal académico que realizan actividades de información, orientación y asesoría, destinados a los estudiantes a su cargo; con la finalidad de resolver los problemas que se generen dentro del Programa, satisfacer las necesidades y atender sus requerimientos e intereses individuales y grupales.

Asimismo, este tutor debe reunir ciertas características, entre ellas:

- Demostrar un compromiso social y universitario.
- Conocer la universidad y su papel en la sociedad.
- Conocer la Facultad y su organización.
- Conocer el Plan de Estudios vigente.
- Tener una experiencia académica reconocida por la comunidad universitaria.
- Contar con una *actualización y formación docente aceptable*.
- Demostrar interés en la formación y atención individualizada de los alumnos.

De acuerdo con mi experiencia y mis observaciones dentro de este Programa, considero que podría mejorar en varios aspectos. Primeramente, no existe una organización bien establecida en cuanto a los alumnos que ingresan y los que son dados de baja; de esta manera podría establecerse una organización de los alumnos, apoyándose de los modernos sistemas computacionales, llevando de esta manera un control minucioso.

También, creo que debieran incrementarse los cursos que son impartidos a estos alumnos, ya que en el periodo en que yo participé, sólo impartieron dos cursos: "Autoconocimiento y hábitos de estudio"; y "Autocuidado para la Salud: Prevención del SIDA". Hay diversos temas que son de interés para los jóvenes y que podrían ampliar su formación tanto personal como profesional. Por último, mencionaré que los docentes que se incorporen o sean seleccionados para participar como tutores del PAEA, debieran tomar cursos previos al desempeño de su formación, con la finalidad de que adquieran una formación y actualización antes de fungir como tutores. Al mismo tiempo, debería hacerse una evaluación continua de su desempeño docente, para mejorar las áreas profesionales que así se requieran.

II. Evaluación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje en el aula.

Este Programa fue creado para conocer la situación que se ha originado con el Plan de Estudios, a través del Proceso Enseñanza-Aprendizaje; con la finalidad de identificar los aciertos y las modificaciones que deben realizarse. Tomando en cuenta que los elementos esenciales del Proceso Enseñanza-Aprendizaje son: el profesor, el alumno, el programa, la metodología didáctica y la evaluación; este Programa de Evaluación se realizó con base en los resultados obtenidos tomando como referencia la experiencia vivida de los estudiantes. Los resultados obtenidos en estas evaluaciones, son utilizados con la finalidad de lograr una mejor formación de los alumnos de la Facultad de Arquitectura.

Este proyecto se llevó a cabo en el periodo escolar 96-97, teniendo como propósito evaluar el aprendizaje en el aula primeramente en la Licenciatura en Arquitectura, tomando como marco de referencia la opinión de los alumnos acerca del mismo.

En un principio se inicio la aplicación de un cuestionario cerrado, sin hojas alveoladas que constaba de cuarenta y un preguntas, se comenzó a aplicar en el taller Juan O'Gorman correspondiente a la licenciatura en arquitectura.

Posteriormente, se decidió la aplicación del mismo cuestionario a todos los talleres pero ahora con hojas alveoladas que permitirían un análisis completo de los resultados obtenidos. Aplicándose así, un total de 8206 cuestionarios que evaluaron a 596 profesores de la Licenciatura en Arquitectura.

Una vez obtenidos los cuestionarios contestados, fueron revisados y organizados para entregarlos a DGSCA (Dirección General de Servicios de Cómputo Académico).

Las actividades que desempeñé dentro de este Programa de evaluación fueron las siguientes:

- a) Primero como aplicadora de los cuestionarios, lo cual me permitió además de realizar esta labor, observar directamente la manera en que se desarrollaban las clases en el aula.
- b) Posteriormente, brindé apoyo en el vaciado estadístico de los resultados obtenidos en DGSCA, realizando al mismo tiempo la presentación gráfica de estos resultados en el Sistema de Power Point.
- c) Colaboré en la organización de oficios con los resultados de cada profesor evaluado, así como las justificaciones o causas por las que no se evaluaron algunos de ellos.

Entre las principales causas se encontraron las siguientes:

- Profesores que no se encontraron en el aula con sus respectivos alumnos.
- Profesores que no imparten clase en el nivel de asignatura en que se encuentran registrados, sino en otro.
- Profesores que no imparten la asignatura que les corresponde, ésta es impartida por otro profesor.
- Profesores a los que los aplicadores esperaron un tiempo prudente y no llegaron a impartir su materia.
- Profesores y alumnos que se encontraban de visita en una obra.
- Profesores que se dieron de baja por motivos de salud.
- Profesores que tienen licencia para no asistir a impartir su asignatura.

- Profesores que ya habían terminado el curso.
- Profesores que no imparten clases en el salón que se les ha asignado.

De manera general, puedo mencionar que los resultados que se obtuvieron¹ en la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje de la Licenciatura en Arquitectura fueron los siguientes:

Los docentes no tienen los conocimientos pedagógico-didácticos necesarios para el desempeño docente, aspecto que se refleja en los resultados no muy satisfactorios que se obtuvieron al evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que los mejores niveles de respuesta alcanzaron sólo un 40%, aspecto que debe tomarse en cuenta para mejorar el nivel de actualización y formación docente en esta facultad. Además la mayoría de los docentes desconocen el Plan de Estudios 92, que está en vigencia, ya que en esta evaluación se demostró que desempeñan su actividad docente en forma contraria a lo establecido en dicho plan.

d) Por último colaboré en la organización de oficios dirigidos a cada profesor evaluado, en ellos se especificaban los resultados de las evaluaciones que se les habían realizado.

La segunda parte de este proyecto tuvo lugar en el mes de noviembre de 1996, y consistió en la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, en la licenciatura de arquitectura del Paisaje.

En donde se evaluaron a 24 profesores, así como el proceso enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en 25 asignaturas. En total se aplicaron 850 cuestionarios.

Mi colaboración en este proceso fue la siguiente:

- a) Organización y distribución de los cuestionarios que serían aplicados en cada grado escolar.
- b) Organización de los cuestionarios ya aplicados, para ser analizados estadísticamente.

De acuerdo con lo observado durante mi experiencia en este Programa, creo que los resultados que se obtienen son muy interesantes y en su gran mayoría verídicos.

¹ Vid. *Infra*, cap. 4

No es posible obtener un 100% de veracidad, ya que en muchos casos los alumnos pueden contestar de manera contraria a lo real, por antipatías, cansancio, o desagrado al contestar un cuestionario.

Sin embargo, puedo mencionar que existe un alto porcentaje de veracidad porque al comparar las respuestas de los cuestionarios que fueron contestados individualmente, estas coinciden ampliamente entre sí. Además estos resultados también coinciden con las observaciones que pueden hacerse de manera esporádica en un salón de clases.

Los resultados obtenidos aparte de analizarse, deberían ser tomados en cuenta en su totalidad no sólo por la Coordinación de Apoyo a la Docencia, sino también por los mismos docentes; con la finalidad de *reflexionar y analizar críticamente* los resultados obtenidos, para hacer las modificaciones pertinentes y el Proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula mejore de manera considerable; contribuyendo así, a incrementar cada vez más, la calidad educativa que se ofrece en la Facultad de Arquitectura.

III. Programa de Actualización y Formación de Profesores.

Este Programa de la UNAM, se fundamenta en la función que desempeña el docente, de contribuir a la formación de los futuros profesionistas, idea que no debe diluirse en las actividades cotidianas que se realizan en el aula.

Los factores que intervienen en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje son muy variados, y el docente debe conocerlos para realizar una práctica comprometida. Asimismo, deberá tener amplios conocimientos de carácter pedagógico-didácticos para el buen desempeño de su profesión.

Estas consideraciones deberían tomarse muy en cuenta ya que: “La profesión docente universitaria no es una profesión inespecífica, requiere de conocimientos, destrezas y actitudes particulares que no todos tienen, y que por consiguiente habrá que adquirirlos en el entrenamiento preparatorio al ejercicio de la profesión, y que habrá de desarrollar y perfeccionar en el ejercicio de la misma: ya que esta no es una profesión que se aprende a ejercitar de una vez y para siempre, entre otros motivos porque la ciencia, la enseñanza y los marcos en que ambos se desarrollan son

cambiantes”².

Además de esta situación anterior, existen otras que es necesario considerar, el hecho de que algunos docentes eligen esta actividad, sólo por la búsqueda de currículo, o como última opción al no encontrar empleo en su campo profesional. Puede observarse con tristeza que la docencia que prevalece en la educación superior no es reconocida universalmente como una profesión, sin embargo debe ser considerada como tal. Al hablar de la profesionalización de la docencia, es necesario considerar que es una “profesión”, y de acuerdo con Ofelia Eusse:

“Una profesión es una actividad social que satisface expectativas y necesidades de la comunidad. Una profesión se apoya en tres bases estrechamente relacionadas: una base social, una base de conocimientos y una base ética”.³ Tomando en cuenta la definición anterior, la docencia se apoya en estas tres bases que caracterizan a una profesión.

Primeramente, la docencia satisface una necesidad social, al brindar la formación de recursos humanos, que requiere el país para incrementar el nivel productivo en las diversas áreas profesionales y elevar así la calidad de vida. Esta es una práctica social que no puede llevarse a cabo por cualquier profesionista, únicamente por los docentes que tienen la preparación y conocimientos necesarios para llevar a cabo esta labor.

Por último, el desempeño docente, debe realizarse tomando en cuenta una base ética que orienta al docente acerca de sus obligaciones y responsabilidades para con los alumnos además del compromiso social que implica el desempeño de la docencia.

Sin embargo, una persona que domina los conocimientos que ha de impartir en su asignatura no puede ser considerada como un profesional de la docencia. Desempeñar la docencia profesionalmente, va más allá de todo eso, implica que el docente además de los conocimientos del tema o temas que imparte, conozca los aspectos pedagógico-didácticos de su enseñanza, así como los aspectos psicológicos y sociales que determinan las características del grupo al cual dirigirá su labor docente.

Así, la profesionalización de la docencia, implica un proceso amplio y complejo en donde intervienen diversas esferas tanto sociales como políticas; pero afortunadamente la carrera del magisterio puede dejar de ser una actividad fruto del azar o la improvisación y convertirse en una profesión.

² Chehaybar y Kury, Edith. et al. *La formación docente; perspectivas teóricas y metodológicas*. p.24

Para cumplir con ese objetivo, la UNAM ofrece mediante este Programa de Actualización y Formación Docente. “La oportunidad de renovar los conocimientos de los docentes, en diversas disciplinas y especialidades”. Para su desarrollo el Programa cuenta con el apoyo de varias instancias, entre ellos: la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) a través de la Subdirección de Desarrollo Académico y el Departamento de Actualización Académica. Así como las unidades encargadas de las actividades de actualización en cada Facultad, entre ellas en caso de la Facultad de Arquitectura, la Coordinación de Apoyo a la Docencia.

Mi colaboración en este Programa fue la siguiente:

- a) Apoyé en la organización del curso “Diseño arquitectónico: didáctica, planeación, instrumentación y evaluación de cursos”, que tuvo un total de ciento sesenta profesores inscritos, de los cuales sólo noventa y uno acreditaron. Los profesores fueron: Mtro. Jesús Aguirre Cárdenas; Dr. Antonio Turatti Villarán; Dr. Manuel Aguirre Ossete.
- b) Colaboré en la difusión de los diferentes cursos de actualización docente organizados por DGAPA (Dirección General de Asuntos del Personal Académico)
- c) Apoyé en la organización y entrega de materiales didácticos en los siguientes cursos de actualización docente:
 - “Diseño arquitectónico: Didáctica, planeación, instrumentación y evaluación de cursos” Impartido por el Mtro. Jesús Aguirre Cárdenas, Dr. Antonio Turatti Villarán, y el Dr. Manuel Aguirre Ossete.
 - “Calidad, arquitectura y tratado de libre comercio” Impartido por el I: Q: Francisco Javier Artigas Coronado.
 - “Diseño Supresivo del Fuego” Impartido por el Arq. Wolfram Oehler Brueckner.
- d) Colaboré en la organización administrativa del “Diplomado en formación Docente” elaborado por la Dra. Rosalinda Cáceres Centeno y que actualmente es impartido en la facultad.

De acuerdo con mi experiencia considero que la manera en que se maneja este Programa en la Facultad es bueno, únicamente los cursos, talleres, diplomados etc., deberían impartirse en diversos horarios para que los docentes puedan asistir a ellos

en el horario que más se adapte y que no interfiera con sus actividades laborales. En cuanto al contenido de los mismos, es sumamente necesario que en esta Facultad se amplíen los contenidos pedagógico-didácticos puesto que la mayor parte de los cursos que se han impartido como ya se ha podido observar en el capítulo anterior, han presentado contenidos sólo disciplinarios.

IV.- Examen Diagnóstico para alumnos de primer ingreso.

Este examen es enviado por la Secretaría General de la UNAM a la Facultad de Arquitectura. Es aplicado anualmente a todos los alumnos de nuevo ingreso en la Facultad, con la finalidad de identificar el nivel de conocimientos (tanto generales como del área de español) que poseen los alumnos al ingresar a la Universidad. La aplicación de este examen diagnóstico, tuvo lugar el día 20 de agosto de 1996, en el auditorio Raul Fournier de la Facultad de Medicina de la UNAM; teniendo una duración de seis horas y media (de 8:00 a 14:30 hrs) con un período de 20 minutos de descanso.

El examen diagnóstico, comprendió dos partes:

- 1a. Examen de conocimientos generales.
- 2a. Examen de conocimientos de español.

En total se aplicaron 871 exámenes de conocimientos generales y 868 exámenes de español.

Mi colaboración en este proceso fue la siguiente:

- a) Apoyé en la organización de recursos humanos y materiales para la aplicación del examen.
- b) Participé como aplicadora en el desarrollo de este examen.
- c) Finalmente, colaboré en la organización y separación por áreas (conocimientos generales y español) de los exámenes ya aplicados para ser entregados al Ing. Alejandro Barrios, Director General de Administración Escolar de la UNAM.

II. Apoyo al Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM; en la aplicación de un examen piloto de física y matemáticas, para los alumnos de nuevo ingreso a la UNAM.

La Coordinación de Apoyo a la Docencia, colaboró en la aplicación de este examen piloto, en atención a la solicitud del Dr. José Manuel Álvarez Manilla quien en ese entonces era el director del hoy desaparecido centro de Investigaciones y Servicios educativos (CISE).

El procedimiento que se siguió para su realización fue el siguiente:

Se solicitó el apoyo de 8 profesores de la asignatura de Matemáticas de la Licenciatura en Arquitectura, y se aplicaron un total de 319 cuestionarios, a doce grupos: seis del turno matutino y siete del turno vespertino.

Mi colaboración fue: en la organización de la aplicación de este examen.

Cabe mencionar que los resultados obtenidos en este examen, aún no han sido entregados a la Coordinación de Apoyo a la Docencia, motivo por el cual se desconocen.

V. Investigación Educativa.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM, con financiamiento del PAPIIT (Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica) y DGAPA (Dirección General de Asuntos del Personal Académico). Realizó una investigación titulada: "Estudio Comparativo y Prospectivo a Nivel Nacional sobre la Formación Docente en Educación Superior". La Coordinación de Apoyo a la Docencia de Arquitectura participó en esta investigación, aplicando un cuestionario a varios docentes (elegidos al azar) de las Facultades de Medicina y Arquitectura. El cuestionario que se aplicó constaba de diecisiete preguntas abiertas en donde se les cuestionaba acerca de la práctica docente que ellos habían venido realizando hasta ese entonces, al mismo tiempo valoraban la formación docente que ellos habían recibido y lo que habían hecho para mejorarla, por último se les pedían sugerencias para mejorar la formación docente en las instituciones. Por otra parte se cuestionaba a los docentes acerca de las investigaciones que hubiesen realizado ó en

las que hubiesen participado.

Las actividades que realicé dentro de este proyecto fueron las siguientes:

- a) Primero, colaboré como aplicadora de cuestionarios, tanto en la Facultad de Arquitectura como en la Facultad de Medicina.
- b) Posteriormente, participé en la organización de dichos cuestionarios, y en el vaciado de los resultados obtenidos, en una hojas que fueron proporcionadas por el CISE.
- c) Por último, colaboré en el análisis de los resultados obtenidos y su captura en el sistema Microsoft Word 6.0.

De acuerdo con mi experiencia al participar dentro de dicho proyecto, puedo mencionar que se trató de una investigación sumamente importante ya que los resultados obtenidos, proporcionaban información no solo de los docentes de la UNAM, sino también de otras instituciones a nivel nacional; lo cual permitirá tener una visión muy completa acerca de la formación docente en el país.

Los resultados de esta investigación aún no son presentados públicamente, únicamente puede conocer los referentes a la Facultad de Medicina y Arquitectura; de manera general puedo mencionar que la mayoría de los docentes encuestados demandan la existencia de cursos, talleres, diplomados etc, en donde se manejen ampliamente los contenidos de carácter pedagógico-didáctico, con la finalidad de poder complementar su formación docente y sobre todo mejorar la manera en que propician el proceso enseñanza-aprendizaje en el aula.

Considero que son demandas sumamente importantes, que deben atenderse a la brevedad posible, para cumplir con los objetivos de la UNAM: "elevar la calidad educativa y el logro de la excelencia académica"

CUARTO CAPITULO:

*LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA.*

La Formación Docente en la Facultad de Arquitectura.

Las transformaciones que últimamente se han generado en la Universidad, nos permiten analizar la crisis que sufre el país, en donde una de las principales preocupaciones es, la búsqueda de una mayor calidad en la educación que se brinda a los estudiantes. Este objetivo se cumple mediante la labor docente.

Sin embargo, hablar sobre formación docente es algo muy complicado, ya que implica innovar, cuestionar y cambiar pautas de conducta y en algunas ocasiones, formas de trabajo que se califican como obsoletas; significa abrirse a nuevas experiencias y observar el comportamiento individual con la finalidad de lograr un cambio de carácter significativo.

Como expuse anteriormente, es difícil establecer un concepto único de formación docente, sin embargo retomaré las ideas de algunos investigadores del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) entre ellos, Edith Chehaybar y Ofelia Eusse Zuluaga, con la finalidad de elaborar un concepto propio, el cual presento a continuación:

La Formación Docente es un proceso activo, continuo y planeado, que incluye el dominio de la disciplina y la construcción del conocimiento; que se encuentra directamente relacionado con los aspectos de carácter didáctico, psicológico, social, histórico, económico, ideológico, político e institucional. Es un proceso de construcción mediante el cual el docente, además de elevar su calidad académica, se convierte en investigador de su propia práctica profesional, con la finalidad de propiciar un proceso enseñanza-aprendizaje mediante el cual "los sujetos asimilen, transmitan y ensayen teorías y experiencias educativas, con el propósito de transformarlas y compartirlas"¹

Es sumamente necesaria la formación docente, tanto del que ya está desarrollando esta actividad como de aquel que se va a incorporar al campo, para que de esta manera se cuente con todos aquellos elementos necesarios para desempeñarse de manera significativa, respondiendo así satisfactoriamente a los requerimientos profesionales de la UNAM.

En un principio, la formación docente que se brindaba a nivel superior, se basaba

¹ Chehaybar y Kury, Edith y Ofelia Eusse Zuluaga. *Formación del docente universitario. Memorias* p. 13

en la concepción de que el conocimiento podía ser transmitido únicamente a través de la palabra, en este sentido el docente se limitaba a transmitir una serie de conocimientos e informaciones pertenecientes a la disciplina que enseñaba, por este motivo tenía que dominarla ampliamente.

Los planes de estudio que aquí se utilizaban tenían un carácter enciclopédico, con la finalidad de obtener la mayor cantidad posible de conocimientos, suponiendo que posteriormente al desempeñarse profesionalmente, se aplicarían estos conocimientos.

Los docentes se formaban imitando a sus profesores, en particular sus técnicas y modelos didácticos que posteriormente aplicaban en sus clases, con el tiempo iban seleccionando aquellas que les han dado buenos resultados, creándose una práctica docente mecánica y rutinaria que con el tiempo se perdía el interés por realizar.

En el caso de la UNAM, la preocupación por mejorar el proceso de formación docente se inició a principios de la década de los 70, aproximadamente cuando se creó el Centro de Didáctica, instancia antecesora del CISE. En esta época la población escolar tuvo un aumento considerable, con ello la contratación del personal académico. La corriente didáctica que prevalecía era la Tecnología Educativa, y al mismo tiempo era utilizada en la formación de profesores.

Se desarrollaron una serie de programas que giraban en torno a la conceptualización del aprendizaje como un conjunto de conductas observables. Esta corriente se encontraba fuertemente influenciada por la Teoría Conductista que predominó en esa época, repercutiendo de manera considerable en las metodologías didácticas que se aplicaban en las aulas.

La Tecnología Educativa en el campo de la formación docente, se fundamenta en el método científico de la enseñanza en donde los objetivos que se persiguen, se caracterizan porque deben de ser observables de manera que los logros puedan ser verificados; para elaborar estos objetivos se utilizó un sistema basado en la taxonomía de Bloom, este consiste en una lista de verbos observables que se usan en el momento en que se elaboran los objetivos por escrito.

En la presentación de los programas de formación docente, se utilizaron las cartas descriptivas, en las cuales se establecían sistemáticamente objetivos, contenidos, técnicas didácticas, materiales y sobre todo la precisión del tiempo.

En la década de los ochenta, la preocupación por la formación docente, toma otro

curso, se da prioridad a la Epistemología y su articulación con la didáctica. Surge la Didáctica Crítica, y se considera el hecho de que cada disciplina tiene el proceso de construcción del conocimiento, el cual se encuentra íntimamente ligado a las características de su objeto de estudio, generando a su vez una serie de metodología específicas, para acercarse a una realidad concreta.

Esta corriente didáctica, se caracteriza por la libertad, democracia e investigación que se aplican al campo educativo, en donde el proceso de formación surge cuando el docente se transforma en un investigador de su entorno, en un ser capaz de reflexionar acerca de su practica cotidiana, y el contexto histórico, político, social y económico en que se desenvuelve, con la finalidad de construir día con día el proceso enseñanza-aprendizaje, y lograr que la relación maestro-alumno sea interactiva propiciando así un proceso de intercambio continuo.²

Actualmente, a finales de la década de los 90, se reflexiona constantemente acerca del rol que desempeña el docente en la Universidad. Se siguen haciendo continuas investigaciones que permitan mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

En lo que respecta a la Facultad de Arquitectura, de acuerdo a lo que pude observar durante mi estancia en ella, el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolla de la siguiente manera: La mayoría de los profesores formulan un plan de trabajo que desarrollan durante el curso, sin embargo este plan de trabajo se limita a una calendarización de temas de los profesores consideran importantes impartir, sin tomar en cuenta los aspectos didácticos que son esenciales para la elaboración de dicho programa, por ejemplo, no conocen las necesidades educativas que presenta la población estudiantil a la cual va dirigido, así como el desarrollar una metodología acorde con el objetivo inicial que se pretende lograr al final del curso, incluyendo al mismo tiempo, un sistema de evaluación acorde con el objetivo, contenido, metodología y sobre todo, el tipo de alumno al cual se dirige.

² Según la Lic. Rosario Díaz de Guzmán, en un artículo titulado formación del docente universitario informa que las investigaciones realizadas por el CISE de la Universidad Nacional Autónoma de México, la formación docente que predomina, es la de carácter tradicional, ya que cuenta con un fuerte apoyo económico, político y administrativo dentro de las Instituciones de Educación Superior, en lo que respecta a la Tecnología Educativa, sus aportes al ámbito educativo han sido sólo minutos y por último a la Didáctica Crítica, no se le ha dado la importancia que merece.

Con respecto a la manera de cómo se desarrolla el curso puedo mencionar de acuerdo a mis observaciones que en esta Facultad, predomina la enseñanza tradicional³, el maestro expone su tema y los alumnos reciben la información de manera pasiva.

El trabajo de campo, es utilizado por un bajo porcentaje de profesores y es la única alternativa existente para vincular la teoría y la práctica, y al mismo tiempo desarrollar la capacidad creativa.

En cuanto al material didáctico utilizado predominan: el pizarrón y las diapositivas y los alumnos se limitan a recibir la información y elaborar apuntes.

Estos son los aspectos generales, que caracterizan el proceso enseñanza-aprendizaje en la facultad de arquitectura.

En cuanto a la formación de los docentes de la Facultad, según varias investigaciones realizadas en la misma instancia, puede mencionarse que sólo un porcentaje muy reducido de los profesores cuentan con el tiempo necesario para tomar cursos de formación y actualización docente fuera de la institución, es por eso que a partir del año de 1989, la Secretaría Académica de la facultad, organizó a través de la Coordinación de Apoyo a la Docencia, un Programa de Formación y Actualización Docente, con la finalidad de ofrecer una serie de alternativas metodológicas para fortalecer la práctica docente y facilitar de esta manera el proceso enseñanza-aprendizaje. Este programa comprende una serie de seminarios, cursos y actividades, acerca de temas pedagógicos y arquitectónicos.

Durante el año de 1996, la Coordinación de Apoyo a la Docencia organizó quince eventos de actualización docente, registrándose que el número de cursos aumentó en un 22% con respecto a los años de 1994 y 1995 y se amplió el total de profesores participantes en un 16%. El número de docentes que impartieron los cursos se incrementó a su vez en un 12.5%

Sin embargo, según las investigaciones realizadas en la Facultad, el programa de

³ Este tipo de enseñanza se remonta al siglo XVII, época en que los aspectos representativos son el orden y la autoridad; en donde el docente toma todas las decisiones educativas, y el alumno se limita a obedecer porque carece de ese poder. El proceso educativo es considerado como, una capacidad para retener y repetir la información propiciando en el alumno únicamente un proceso de memorización.

actualización y formación docente, sólo hasta estos dos últimos años ha mejorado notablemente la calidad de sus cursos, ofreciendo de esta manera una visión integral del proceso enseñanza-aprendizaje. Puede mencionarse que de acuerdo a la detección de necesidades de formación docente realizada en 1995 por la Coordinación de Apoyo a la Docencia, ha despertado un gran interés el ámbito pedagógico en los docentes, provocando que autoevalúen su actividad, sin embargo lo que no se consigue es que lo aprendido se refleje en su labor cotidiana en el aula.

A continuación se dan a conocer los resultados obtenidos en la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, y con base en esta información se presentan una serie de alternativas para contribuir al mejoramiento de dicho proceso.

Programa de Estudios:

En lo referente a este bloque se informa que:

- Es necesario que los profesores cuenten con programas de estudio de cada una de las asignaturas, y posteriormente darlo a conocer a los alumnos, especificando el contenido de los mismos, así como los objetivos de aprendizaje que se lograrán en el curso.
- “Los objetivos de aprendizaje tendrían que considerarse como metas que orientan las acciones de docentes y alumnos, estos deben ser amplios y sobre todo bien definidos”⁴

Obstáculos para lograr el aprendizaje

Los obstáculos más frecuentes para realizar el proceso enseñanza-aprendizaje fueron:

- Las aulas no son adecuadas

⁴ Morán Oviedo Porfirio. “Reflexiones en torno a la instrumentación didáctica.” En Pansa, González Margarita. et al. *Operatividad de la didáctica*. p.215.

- el profesor no fue claro en la clase
- falta de conocimiento de los alumnos para entender los temas
- los alumnos no contaron con el material bibliográfico necesario
- el trabajo a realizar en el curso fue demasiado.

Por lo descrito anteriormente, resulta muy necesario abordar los obstáculos que se señalaron, es evidente que esos obstáculos pueden ser solucionados desde distintas vertientes ya sea pedagógicas y/o administrativas.

Factores que facilitaron el aprendizaje.

Los factores que facilitaron el aprendizaje fueron los siguientes:

- Conocer previamente el programa de curso
- la asesoría de parte del profesor
- el trabajo en equipo
- la motivación y disposición para enseñar de parte del profesor
- integración de parte del grupo

De acuerdo con los resultados anteriores, se reitera la importancia de contar con un programa de curso que debe darse a conocer previamente a los alumnos, con la finalidad de establecer un plan de trabajo organizado.

Además debería considerarse que es la situación de aprendizaje la que realmente educa junto con todos los elementos que interviene en ésta; considerando que el aprendizaje es un proceso de construcción inacabado que implica crisis, paralizaciones, retrocesos, resistencias al cambio etc, ya que “el sujeto que inicia un determinado aprendizaje, no es un sujeto abstracto sino un ser humano en el que todo lo vivido, su presente, su pasado y su futuro, aún para ser negado, está en juego en la situación”⁵ En el proceso enseñanza-aprendizaje, nadie debería tener la última

⁵ *Ibidem*, p. 194

palabra, ni en patrimonio del saber. Todos deberían aprender de todos y principalmente de aquello que realizan en conjunto, de esta manera el grupo sería considerado como un sujeto de aprendizaje y no sólo como un objeto de enseñanza.

Temas desarrollados durante el curso:

En lo referente a este bloque de evaluación se sugiere que:

- los temas se relacionen con problemas reales del campo profesional
- no se repitan con los de las otras materias
- que los temas ayuden a la formación profesional de los estudiantes.

La coordinación del curso por parte del profesor está matizada por diversos elementos, algunos de carácter instrumental o técnicos y otros filosóficos, sociales, psicológicos y pedagógicos entre otros, y la percepción del sujeto de aprendizaje, es esencial para el desarrollo de una dinámica favorable.

Para lograr los objetivos anteriores es necesario que:

- el profesor tenga una relación favorable con los estudiantes
- tratarlos con respeto
- propiciar la colaboración entre los alumnos
- brindar asesoría

Los contenidos deberían seleccionarse mediante la participación conjunta de docentes y alumnos, tomando en cuenta las necesidades de los alumnos y la organización minuciosa que implica el contenido, confrontando al mismo tiempo las determinaciones políticas e ideológicas institucionales.

Métodos de enseñanza utilizados por los profesores.

- Asesorar y corregir individualmente a los alumnos
- exponer el tema
- dejar temas a investigar
- exponer y preguntar
- asesorar y corregir a los alumnos en equipo

De acuerdo con esta información, es necesario que los métodos de enseñanza propicien la integración grupal de manera más amplia, ya que como puede observarse, la mayoría de los métodos utilizados se refieren únicamente al trabajo individual.

De esta manera, creo que la metodología debería considerarse como un proceso de selección de experiencias idóneas para que el alumno realmente opere sobre el conocimiento, y a su vez el docente deje de ser un mediador entre el conocimiento y el grupo. para convertirse en un promotor del aprendizaje a través de una relación más cooperativa.

Métodos de evaluación utilizados por los profesores:

Los métodos de evaluación más utilizados son los siguientes:

- trabajos finales y parciales
- trabajos parciales durante el curso
- examen final y parcial
- trabajo final
- examen final

Es muy importante conocer cual es el criterio de los profesores respecto a la manera de evaluar o calificar los conocimientos adquiridos por los alumnos, este criterio debe quedar explícito en el programa de curso.

Además, la evaluación implica mucho más que un proceso de calificación cuantitativa. la evaluación debería considerarse como un proceso que puede orientar, vigilar y mejorar la práctica pedagógica, de esta manera se pretende con ella, analizar y estudiar el proceso de aprendizaje en su totalidad, tomando en cuenta todos los factores que intervienen en su desarrollo para favorecerlo u obstaculizarlo, analizar las situaciones que se presentaron en la realización de la tarea educativa.

Aspectos específicos del Plan de Estudios 1992.

Con respecto a este bloque, se obtuvo la siguiente información:

- las asignaturas en general ha ayudado a los alumnos a:
- investigar problemas y proponer soluciones
- reflexionar críticamente
- encontrar soluciones reales

De acuerdo con estos datos obtenidos en el proceso de evaluación, puede considerarse que aún no se llevan a cabo con claridad y profundidad las premisas del Plan de Estudios 92, pues los mejores niveles de respuesta alcanzan el 40% aproximadamente.

A manera de conclusión, puede mencionarse que es necesaria una mayor difusión del Plan de Estudios, ya que la mayoría de los docentes lo desconocen, situación que se refleja en los resultados obtenidos del proceso de evaluación en el ciclo escolar 95, correspondiente a la Licenciatura en Arquitectura.

Con la información anterior ha sido posible dar a conocer un panorama general de la necesidad de incrementar la calidad de los procesos de formación y actualización docente existentes en la Facultad y además identificar que uno de los problemas presentes en las aulas de la Facultad, es la manera en que se lleva a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que realmente no se están obteniendo resultados satisfactorios. Los docentes están desarrollando este proceso con base en la didáctica tradicional; ellos toman todas las decisiones educativas, se limitan a exponer una serie de información que han seleccionado sin conocer las necesidades de sus alumnos, y se

manifiestan como mediadores entre el conocimiento y el alumno.

Los alumnos por su parte deben limitarse a escuchar y repetir la información que se les expone, y la mayoría de las veces la cantidad de trabajo que tienen por realizar es demasiada.

Por todo lo expuesto anteriormente considero que esto debe modificarse totalmente, los docentes deben concientizarse de la importancia de un cambio radical en esos procedimientos, y tal vez así, trabajando de manera conjunta docentes y alumnos; se propiciaría la participación activa, obteniéndose así experiencias enriquecedoras necesarias para la construcción de aprendizajes significativos.

Sin embargo, para que este cambio sea aceptado, debe comenzarse con los docentes; en primer lugar requiere de un amplio proceso de formación docente, considerando que ésta, no sólo implica que el docente tenga los conocimientos teóricos necesarios para el dominio de la asignatura que imparte; situación que por lo general prevalece entre los profesores de la Facultad de Arquitectura. Debe también conocerse entre otras cosas, la manera en que se construye el conocimiento, tomando en cuenta que este es un proceso que se lleva a cabo cuando un sujeto incorpora a su capacidad mental una serie de estímulos y experiencias, que posteriormente asimila tomando en cuenta sólo aquellas que responden a sus necesidades y que después las aplica en la realidad social en que se desenvuelve

De esta manera, cuando el docente conoce la forma en que se construye el conocimiento que desea propiciar en el alumno, se le facilita la aplicación de una metodología pertinente para llevar a cabo un proceso enseñanza-aprendizaje que proporcione excelentes resultados.

Aquí la participación del docente es fundamental ya que se encargará de propiciar en los alumnos formas de pensar para llegar a la construcción del conocimiento, "el docente deberá conjuntar a sus conocimientos disciplinarios la capacidad de enseñar a pensar, pensando a través de la observación, de la estructuración y desestructuración, la problematización y la subordinación de esta transmisión de la información a las formas de pensar"⁶; así se lograrán aprendizajes que conducirán a la continua construcción del conocimiento.

Para interpretar esa razón teórica, es necesario que el docente, desestructure el

⁶ Eusse, Zuluaga, Ofelia. *op.cit*, p.36

universo de conocimientos y de vida que ya trae estructurado consigo, se enseñará a pensar pensando, es decir el docente deberá conjuntar la capacidad para pensar y la capacidad para enseñar mediante el uso del lenguaje como instrumento de transmisión del razonamiento.

En este capítulo expongo todas las consideraciones anteriores, con la finalidad de dar a conocer el hecho de que en la Facultad de Arquitectura, no existió un proyecto de formación docente que respondiera a las necesidades de los docentes, proporcionándoles los elementos pedagógicos y didácticos que requerían, hasta el año de 1996; que la Dra. Rosalinda Cáceres Centeno, coordinadora de apoyo a la docencia; contribuyendo a la solución de las problemáticas existentes, elaboró y organizó dos proyectos sumamente importantes: primero un curso de formación de tutores del Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA); y el primer diplomado en formación docente.

A continuación expongo de manera general en qué consistieron los dos programas pedagógicos de formación y actualización docente que se realizaron en la Coordinación de Apoyo a la Docencia.

7Curso: "Formación de tutores del Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA)"

El objetivo por el que se llevó a cabo el curso fue lograr que los docentes conocieran y organizaran su tarea como facilitadores del aprendizaje de los alumnos del PAEA, a partir del análisis del marco teórico-metodológico que les proporcionará las herramientas para coadyuvar a la formación de arquitectos con niveles de excelencia, elevando la calidad de los profesores de la facultad que participan en el y mejorando al mismo tiempo el programa en su conjunto.

Fue impartido el 30 de enero de 1997 y terminó el 13 de febrero del mismo año; por la Mtra. Ofelia Eusse Zuluaga quien participó como investigadora de tiempo completo del desaparecido CISE.

⁷ La información que aquí se presenta se obtuvo de una antología que fue recopilada por la Dra. Rosalinda Cáceres Centeno, dicha antología fue proporcionada a cada uno de los participantes del curso de "Formación de tutores del Programa de Alta Exigencia Académica" que se llevó a cabo en el año de 1997.

Se desarrolló en el aula de FASE de la facultad de arquitectura.

Tuvo como objetivo general el siguiente:

Al finalizar el curso los participantes estarán en posibilidades de analizar su papel como docentes-tutores con los alumnos a su cargo, para aplicar criterios teórico-metodológicos en los programas que desarrollan, con la finalidad de propiciar la creatividad, la comunicación y la formación del joven universitario en el proceso de construcción del conocimiento

- los contenidos temáticos fueron:
- proceso enseñanza-aprendizaje
- concepto de tutor
- características y funciones del tutor
- tutoría y práctica docente
- sociedad, educación y didáctica
- construcción del conocimiento
- vínculo maestro-alumno
- estrategias didácticas

El curso se desarrolló a partir de la experiencia de los docentes participantes desde su práctica, enriquecida con el análisis de diversos textos y problemas, acordes con la temática que se abordó.

8“Diplomado en Formación Docente”

El propósito de llevar a cabo el diplomado fue: contribuir al mejoramiento de la calidad educativa, tomando como punto de partida el contexto de la globalización y las nuevas exigencias de conocimiento, competencias y actitudes socialmente relevantes.

⁸ La información que aquí se presenta se obtuvo de una antología que recopiló la Dra. Rosalinda Cáceres Centeno, dicha antología fue proporcionada a los participantes del Diplomado en Formación Docente que se llevó a cabo en el año de 1997.

Inició el día 20 de febrero de 1997 y terminará el 30 de septiembre del presente año.

Está dirigido a profesores de la Facultad de Arquitectura y de enseñanza superior en general.

Está siendo impartido por profesores e investigadores de reconocimiento nacional e internacional, algunos de ellos, fueron miembros distinguidos del desaparecido CISE.

Sus objetivos son:

- Favorecer la formación de profesores en el campo pedagógico-didáctico a través del análisis de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la complejidad de la práctica docente.
- Propiciar en el docente el análisis de los procesos psicopedagógicos que se suscitan en el proceso enseñanza-aprendizaje en el aula.
- Propiciar en el docente la reflexión y autocrítica que le permita mejorar su práctica docente a través de la práctica educativa.
- A partir de las herramientas teórico-metodológicas, aproximar a los docentes al conocimiento del sujeto de aprendizaje, el joven universitario, para favorecer la construcción del conocimiento y la creatividad.
- Formar al docente con herramientas teóricas y metodológicas del curriculum y de la didáctica para la elaboración e instrumentación de programas de estudio de las asignaturas que imparte, así como la evaluación de los aprendizajes y del propio programa.
- Aproximar al docente al uso pertinente de las diferentes técnicas didácticas a partir de las necesidades de la dinámica en los grupos de aprendizaje.

El diplomado tendrá una duración de 180 horas, y consta de cinco módulos:

1. Introducción a la práctica docente
2. La construcción del conocimiento y el joven universitario
3. Elaboración de programas y su vinculación con el plan de estudios

4. Aprendizaje grupal y estrategias didácticas
5. Evaluación del aprendizaje

La metodología de trabajo es:

— La lectura de textos extra clase; elaboración de fichas; análisis y discusión de textos; análisis y discusión del programa de estudios de la asignatura que imparte el participante; trabajo grupal y exposiciones breves del coordinador de cada módulo.

Como puede observarse los proyectos de formación y actualización docente que se realizaron en la Coordinación de Apoyo a la Docencia, han sido de suma importancia para responder a las necesidades tanto de los docentes, como de la Facultad y principalmente de la misma universidad; motivo por el cual han tenido mucho éxito y se han obtenido muy buenos resultados, ya que los docentes han comenzado a reflexionar acerca de la forma en como han venido desempeñando su práctica docente y poco a poco comienzan a preocuparse por las alternativas y poco a poco contribuirán a mejorarla.

ALTERNATIVAS Y SUGERENCIAS

ALTERNATIVAS Y SUGERENCIAS.

El docente universitario tiene en sus manos una tarea muy importante: contribuir en la formación de los futuros profesionistas del país y al mismo tiempo colaborar en el progreso de la sociedad, sus valores y formas organizativas.

Por lo tanto la formación pedagógica que reciba ha de ser sumamente importante, ya que ésta le permitirá convertirse en un profesional reflexivo, crítico, competente y capacitado para realizar la docencia y la investigación. A continuación expongo de manera general, un conjunto de alternativas y sugerencias, que considero podrían tomarse en cuenta para mejorar el nivel de formación y actualización docente en la Facultad de Arquitectura:

- a) Continuar realizando el diagnóstico de los requerimientos e intereses del personal académico de la facultad, con relación a su desempeño docente.
- b) Promover y difundir ampliamente en la Facultad los servicios que la Coordinación de Apoyo a la Docencia ofrece con la finalidad de informar a los docentes acerca de la oportunidad que se les brinda en cuanto a su formación y actualización.
- c) Ampliar el equipo de trabajo que actualmente conforma la Coordinación de Apoyo a la Docencia, ya que únicamente está integrado por cuatro personas: la Coordinadora, dos técnicos académicos como colaboradores y una secretaria.
- d) Considero que este equipo debe ampliarse para poder brindar el apoyo y asesorías necesarias para atender a todo el personal docente que labora en la facultad.
- e) Elaboración de programas y conferencias pedagógicas, que permitan a los profesores tener un verdadero acercamiento al ámbito pedagógico, que despierten el interés del docente por este campo, y que de esta manera tomen consciencia de la importancia que tiene la labor que están realizando, reflexionando y autoevaluando su práctica docente en el aula. Con la finalidad de que observen la necesidad de un cambio muy radical en la manera en que se han desempeñado a lo largo de su trayectoria como docentes.
- f) Continuar elevando el nivel de calidad de los cursos de actualización, respondiendo siempre a las necesidades de los docentes e integrado cada vez más el contenido de los mismos con las diversas disciplinas que conforman la cultura arquitectónica.

- g) Elaboración de talleres didácticos que permitan a los docentes, armarse de los elementos necesarios para poder elaborar un programa de curso adecuadamente, tomando en cuenta al tipo de alumno al cual va dirigido, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografías acordes entre sí.
- h) Reforzar el conocimiento de la Epistemología de las diversas disciplinas que integran el saber arquitectónico.
- i) Estimular la creatividad de los docentes con respecto a la manera de impartir sus clases mediante el uso de técnicas y materiales didácticos que puedan ampliarse en las diferentes asignaturas que se imparten en la Facultad, con el fin de modificar la enseñanza tradicional que se presenta en la mayoría de las clases que se imparten en la facultad.
- j) Dar a conocer a los docentes, cursos que les permitan informarse acerca de las diversas formas de evaluar el aprendizaje.
- k) Evaluación constante de parte de los docentes, a lo largo del desarrollo de su curso, con la finalidad de identificar los objetivos y logros obtenidos, así como las modificaciones pertinentes para superar la calidad de las mismas.
- l) Impulsar la investigación educativa, en los siguientes aspectos: que continúe brindándose el apoyo necesario para la realización de la evaluación anual del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula.
- m) Posteriormente, difundir los resultados obtenidos y con base en ellos, elaborar una serie de propuestas y alternativas pedagógicas que permitan solucionar los problemas que se presenten.
- n) Investigar a fondo acerca de las causas de abandono de estudio y no acreditación.
- o) No permitir el ingreso de maestros improvisado a laborar en la facultad, debido a que la actividad docente requiere de una preparación previa y consciente que le permita desarrollarse en este campo.
- p) La asistencia obligatoria a cursos de formación docente a los profesores de nuevo ingreso.
- q) Establecer todos estos cursos y programas en horarios flexibles a la mayoría de los docentes para que puedan asistir sin presiones de tiempo, y aumentarlos en los periodos interanuales.
- r) Revisión y evaluación continua de los planes de estudio tanto de las licenciaturas como en el nivel posgrado, analizando los resultados obtenidos y elaborando

propuestas haciendo las reestructuraciones pertinentes que permitan el continuo desarrollo en el campo de la formación profesional.

- s) Fomentar en los docentes, la preocupación por conocer a sus alumnos, aunque sólo sean las características generales.
- t) Hacer que los docentes tomen consciencia, acerca de la importancia que tiene la motivación y apoyo que ellos pueden brindar a sus alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- u) No saturar de alumnos los salones de clase, ya que esto dificultará aún más la práctica docente.
- v) Establecer foros de comunicación en donde los docentes manifiesten sus experiencias en este campo profesional y puedan complementarse, intercambiando ideas. Al mismo tiempo que se propicia el trabajo en equipo y su importancia como recurso didáctico.

Analizando las sugerencias y alternativas propuestas anteriormente, considero que se percibe claramente, que debe existir un compromiso académico de parte de los docentes en el desempeño de su actividad, así como en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en la Licenciatura en Arquitectura; sin embargo creo que es necesario unificar esfuerzos para que la planeación de las diversas actividades educativas se convierta en una responsabilidad compartida por todos y cada uno de los miembros que conforman la vida educativa de la Facultad de Arquitectura.

CONCLUSIONES

Conclusiones.

La Universidad Nacional Autónoma de México, es una institución pública descentralizada de carácter nacional y autónomo en donde las funciones de docencia, investigación y extensión de cultura, constituyen su tarea social, emprendida para formar profesionales docentes, investigadores y técnicos que se vinculen con las necesidades de la sociedad, y de esta manera se generen y actualicen los conocimientos científicos y tecnológicos que requiere el país.

El fenómeno educativo contemporáneo es un reflejo de la sociedad en que se encuentra inmerso, ya que los conocimientos y la gran demanda educativa para poder adecuarse a la vida contemporánea han forzado a los docentes a romper con muchos métodos de tipo tradicional.

En la búsqueda de procedimientos más efectivos, se ha centrado la inquietud de quienes ven en la evolución del proceso enseñanza-aprendizaje la clave para cumplir eficientemente con el servicio educativo es importante reflexionar acerca de la actividad desempeñada por los alumnos de arquitectura dentro del aula; y debe aceptarse que el alumno no aprenderá todo de la acción directa del docente, sino de la interrelación grupal, la teoría y la práctica que se presente en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Es necesario considerar que el mundo se transforma de manera acelerada, y esto demanda un docente más preocupado y preparado para enfrentar las exigencias educativas. Sin embargo los docentes por sí solos no pueden ni deben resolver todos los problemas de la educación que existen en la facultad, ya que si tal situación persiste, no se solucionará la problemática existente, y estos docentes continuarán siendo sólo examinadores de lecciones; esto puede evitarse, tan sólo con la aceptación de la necesidad de una preparación sólida y amplia.

Es necesario aceptar que el ser humano y el medio se encuentran íntimamente ligados entre sí; de la misma manera el aprendizaje del alumno depende de un medio propicio para su desarrollo.

Debemos aprender que la mutua cooperación entre seres humanos habrá de darnos lo mejor a todos, en conjunto y a cada uno en particular; que nuestro actual modo de vida nos exige una constante interacción con los demás y que no podemos concebir al ser humano como un ser aislado en el tiempo y en el espacio.

Debemos aprender que nuestro futuro depende de la efectividad con que realicemos nuestras tareas educativas, en la medida en que nosotros, profesionistas del ámbito educativo, cooperemos para desarrollar nuevos conocimientos y sobre todo nuevas formas de vida.

Así el resultado óptimo de los procesos educativos, no dependerá únicamente de una metodología didáctica, sino también de una profunda cultura humanística que permita comprender, mantener y mejorar el noble sentido de la vida.

Esto representa una labor altamente cooperativa entre académicos, alumnos y personal de apoyo; en donde las funciones de cada uno de ellos, diversas y complementarias a la vez, hagan que la Facultad de Arquitectura cumpla exitosamente su labor educativa y de servicio a la sociedad.

Creo que puede lograrse, se llevará tiempo, sin embargo los universitarios constituimos una verdadera comunidad y dirigimos nuestros esfuerzos hacia un mismo objetivo: formar mejores mexicanos.

El ser docente es un privilegio pero también implica mucha responsabilidad. El docente es uno de los cultivadores del progreso de la humanidad, considero que el agricultor y el docente tienen mucha semejanza, ya que los dos son sembradores; el agricultor nos provee del sustento con que nos nutrimos y los resultados de su siembra son percibidos por nuestro organismo; el docente emplea en el desarrollo de su actividad su preparación, su actitud, y el gusto por su actividad, encargándose de nutrir el espíritu humano mediante aprendizajes significativos.

El agricultor recibe la cosecha de su trabajo y se llena de satisfacciones; el docente de su cosecha, recoge generalmente ingratitudes, sólo el tiempo y la experiencia lo llenan de satisfacciones; cuando en algún momento de su vida, piensa satisfecho, aquél doctor eminente fue mi alumno, aquél arquitecto honrado y trabajador fue mi alumno, aquel docente que hoy está siendo reconocido por su labor fue alumno mío; es entonces cuando el docente se siente orgulloso de la labor que ha realizado.

Sin embargo, los alumnos algunas veces se comportan un tanto desagradecidos con ellos, ya que al tener un título profesional y ser reconocidos, ni siquiera se les brindan una mirada de gratitud y cariñoso recuerdo. Por este motivo, pienso que la actividad docente, es muy difícil, quizá muy poco reconocida y además mal remunerada; sin embargo los logros obtenidos son muy satisfactorios y además muy

importantes, vale la pena el desempeño de esta actividad y desgraciadamente la mayoría de los docentes no opinan de esta manera, solo aquellos que tienen un sentimiento particular, que considero debe ser necesario ante todo para desempeñarse en el campo educativo: *"amor por la docencia"*

En cuanto a mi participación durante mi periodo de Servicio Social, creo que ésta significó para mí algo muy especial, una serie de actividades muy enriquecedoras que me permitieron conformar un conjunto de experiencias y conocimientos.

Fue muy valioso el haber participado en cinco programas desarrollados en la Coordinación de Apoyo a la Docencia, ya que puede darme cuenta de la importancia que tienen las labores administrativas que se realizan para que estos programas se desarrollen.

En el Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA), el impartir el curso de "Autocuidado para la salud: Prevención del Sida", fue para mí sumamente trascendental ya que significó, mi primera experiencia impartiendo un curso en el área de educación para la salud, del cual obtuve resultados muy satisfactorios.

Otro programa muy importante fue el de evaluación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje en el aula, ya que me permitió conocer el procedimiento tan amplio y la organización que debe realizarse para llevarse a cabo. Así como la importancia de este programa en el campo de la investigación educativa, me permitió conocer los resultados del proceso, que de alguna manera me ayudaron a fundamentar el presente informe.

De la misma manera el Programa de Actualización y Formación Docente, me brindó un panorama general acerca del tema que desarrolló en este trabajo.

El Programa de Examen Diagnóstico a los alumnos de primer ingreso, y el Programa de Investigación Educativa, también fueron muy importantes para mí, puesto que pude darme cuenta como ya mencioné anteriormente, los procedimientos y organización que deben realizarse para obtener los resultados deseados.

También durante mi estancia en la Coordinación tuve que enfrentar pequeños obstáculos, que ahora al finalizar, los he convertido en una serie de experiencias provechosas, tanto para mi desarrollo personal como profesional.

Considero que di lo mejor de mi parte, sin embargo me falta mucha experiencia en el desempeño profesional de mi carrera, pero creo que ya he iniciado el camino y estoy muy satisfecha por los resultados obtenidos.

Antes de concluir el presente informe académico, agradezco a la Dra. *Rosalinda Cáceres Centeno*, el haberme permitido realizar mi Servicio Social en la Coordinación de Apoyo a la Docencia a su digno cargo, ya que esto me permitió realmente, tener un acercamiento muy significativo al campo profesional, proporcionándome así nuevos y muy diversos conocimientos.

Gracias por su comprensión y ayuda en aquellas cosas que por falta de experiencia desconocía.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Consultada:

Cáceres Centeno Rosalinda, (compiladora) *Antología del Diplomado en Formación Docente*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura de la UNAM, 1997. Sin paginar.

_____. *Antología del curso Formación de tutores del PAEA*. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura de la UNAM, 1997. Sin paginar.

Cortes Rocha, Xavier. *Segundo Informe Anual de Actividades 1995-1996*. México, Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura. UNAM., México.. 47 Pp

Chehaybar y Kuri, Edith. et al. *La formación docente. Perspectivas teóricas y metodológicas*. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), UNAM. México 1996. 214 Pp

Chehaybar y Kuri, Edith y Ofelia Eusse Zuluaga. *Formación del docente universitario. Memorias*. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), UNAM.. México 1993..284 Pp

Eusse Zuluaga, Ofelia. "Proceso de construcción del conocimiento y su vinculación con la formación docente." En Universidad Nacional Autónoma de México. CISE *Perfiles Educativos*, n.63, ENE-MAR. 1994: 31-42.

Coordinación de Apoyo a la Docencia. *Informes de actividades de la Coordinación de Apoyo a la Docencia, Correspondiente a los años 1995 y 1996* Facultad de Arquitectura, Coordinación de Apoyo a la Docencia. Secretaría Académica. Sin paginar.

Lemus Luis, Arturo. *Pedagogía Temas Fundamentales*. Kapelusz, 1969. Buenos Aires.,
34pp

Luzuriaga, Lorenzo. *Pedagogía*. Lozada, 1981. Buenos Aires., 331 pp.

Morán Oviedo, Porfirio. *Reflexiones en torno a la instrumentación didáctica*. En
Operatividad de la didáctica. Gernika, México 1989. 194 pp.

Panza González Margarita. et.al. *Fundamentación de la didáctica y operatividad de la
didáctica*. t.1 y 2. México, Gernika, 1986..325 pp.

Rodríguez, Azucena. "Problemas desafío y mitos en la formación docente." En Universidad
Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos
CISE.. *Perfiles Educativos n.63*, MAR. 1994:3-7.

Universidad Nacional Autónoma de México.. *Arquitectura*.. México, Septiembre de
1952..284 pp.

_____.Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucional.
Secretaría General *Memoria 1987*.. t. 1 México., 1988, 525 pp.

Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucional. Secretaría
General *Memoria 1988*. t. 1 México., 1988, 675 pp.

_____.Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucional.
Secretaría General *Memoria 1989* t. 1 México., 1988, 765 pp.

_____.Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucional.
Secretaría General *Memoria 1990* t. 1 México., 1991, 634 pp.

_____.Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucional.

Secretaría General *Memoria 1991* t. 1 México., 1991, 678 pp.

_____.Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucional.
Secretaría General *Memoria 1991* t. 1 México., 1991, 678 pp.

_____.Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucional.
Secretaría General *Memoria 1992* t. 1 México., 1993, 679 pp.

_____.Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucional.
Secretaría General *Memoria 1993* t. 1 México., 1994, 781 pp.

_____.Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucional.
Secretaría General *Memoria 1994* t. 1 México., 1995, 771 pp.

_____.Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucional.
Secretaría General *Memoria 1995* t. 1 México., 1996, 781 pp.

_____.Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucional.
Secretaría General *Memoria 1996* t. 1 México., 1997, 771 pp.

_____.Facultad de Arquitectura. *Información básica. 1997.* Universidad Nacional Autónoma de México. México, Grupo Formato. S.A. de C.V. 1996..69 Pp.

_____.Facultad de Arquitectura. *Plan de Estudios de la Licenciatura en Arquitectura del Paisaje.* UNAM,CISAFAR México 1986 122 pp.

_____.Facultad de Arquitectura. *Plan de Estudios de la Licenciatura en Arquitectura.* UNAM,CISAFAR , México 1992 193 pp.

_____.*Estudios de Posgrado.* Facultad de Arquitectura. Secretaría General. Coordinación General de Estudios de Posgrado. México, 1997 pp.